

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes, fortalece, el amor a España.

REGION

Diario de Información gráfica y literaria, desligado de todo compromiso con personas, entidades y agrupaciones políticas.

Año X.—Número 2691

Oviedo, viernes 11 de marzo de 1932

10 Céntimos

EN TORNO DE UNA VOTACION LO QUE ESPERABAMOS

El diputado señor Portela presentó una enmienda al proyecto de presupuestos, pidiendo quedasen exceptuadas de tributar "las fincas que constituyen el patrimonio familiar, cuyo líquido imponible no excediera de mil pesetas y que pertenezcan a personas que no figuren en otras bases contributivas".

La enmienda debe merecer toda la simpatía de cuantos sinceramente anhelan la solución del problema agrario y procuran la redención del obrero.

Excluir de tributación la pequeña propiedad equivale a crear los pequeños propietarios, a dignificar al jornalero, que fácilmente puede adquirir unas hanegadas, un pequeño patrimonio, si está exento de tributación, con acrecentar insensiblemente el importe del arrendamiento.

Es el ideal de la escuela social-católica: librar de tributos a los pequeños propietarios para multiplicar su número e imponer a los demás una tributación progresiva, redimiendo así, con tanta facilidad como eficacia, a los jornaleros, acrecentando la producción, que más produce quien trabaja en tierra o industria propia, que los simples obreros, y contribuyendo con ello a la única solución viable del problema social.

Parecía que el solo enunciado de la enmienda debiera haber entusiasmado a los socialistas, que tanto alardean de amor al obrero en sus propagandas por los pueblos, ya que su aprobación facilitaba el acceso a la propiedad a los desheredados de la agricultura, y también de la industria, con la aplicación del mismo criterio a los pequeños accionistas.

Pues ha ocurrido todo lo contrario. Los socialistas se unieron como un solo hombre para votar en contra.

¿Dónde está ese anhelo por la redención del obrero? ¿A qué se reducen esas sofías que embaucan a los trabajadores, ofreciéndoles cooperar a su redención? Un hecho, tan elocuente como el que comentamos, desmiente todas sus predicaciones, esas propagandas con que engañan y desorientan a los obreros, siempre niños, y como tales dispuestos a seguir a quienes les halagan y adulan.

"Traicionáis vuestras ideas", dijo el señor Abad Conde, dirigiéndose a los socialistas; pero éstos, como si oyeran llover.

¿Motivo de la actitud de los socialistas? Clarísimo. El ministro de Hacienda ha hecho cuestión de Gabinete la aprobación de los presupuestos sin variante alguna que no sea por él admitida, y, como se opuso a esta enmienda, cuyo sentido democrático nadie pondrá en duda, los socialistas, para evitar una crisis que podría dar al traste con sus cargos y enchufes, traicionaron a los obreros.

Una vez más han patentizado, a nosotros apenas nos sorprende, que si adulan al obrero es para encumbrarse a su costa y conservar su privilegiada situación económica.

El señor Balbontín, con ingenuidad infantil, quedó escandalizado de esa actitud de los socialistas y demás izquierdas de la Cámara, viendo que votaban en contra de la enmienda, y subió de punto su asombro al ver que en su favor emitieron los votos las derechas, y exclamó: "Las derechas han votado en favor de la pequeña propiedad y, en cambio, las izquierdas han votado en contra. ¿Es lo único que me quedaba por ver!"

¿Pero es que el señor Balbontín cree de buena fe que las izquierdas españolas anhelan el bienestar y la redención del obrero?

Nos vemos ya al señor Balbontín rectificando su desacordado proceder y, convencido de que solamente las derechas propagaban sinceramente la liberación del trabajador, conforme las Encíclicas de los Pontífices León XIII y Pío XI, "Rerum Novarum" y "Quadragesimo anno", reingresar en nuestras filas, que en mala hora abandonara.

Con ser tan elocuente la lección, no la aprenderán los obreros. El pueblo es un eterno niño, al que engañan, adulándole y con promesas utópicas, políticos sin conciencia, ávidos de escalar altos puestos a costa del obrero.

¿Se desengañarán, por fin, los trabajadores?

ELIAS OLMOS

JURADOS MIXTOS DE DE INTERES PARA ASTURIAS

Los vocales que integrarán el de Oviedo

MADRID.—La "Gaceta" de hoy inserta una orden del Ministerio del Trabajo, nombrando los vocales que han de integrar el Jurado mixto de Prensa periódica de Oviedo, que quedará constituido en la siguiente forma:

Vocales patronos efectivos: Don Amador Fernández Montes; don Gabino Fernández y Fernández; don Antonio Sánchez Gamoneda; don Victorino Villa Villa; don Rafael González Díez, y don Félix González García.

Vocales patronos suplentes: Don Baldomero Alonso; don Manuel Wes; don Juan Antonio Suárez; don José María Guisasaola; don Adolfo Arbleya Martínez; don Julián G. Orbón.

Vocales obreros efectivos: Don

El Jurado mixto de Minas

MADRID.—Por orden del Ministerio de Trabajo se inserta en la "Gaceta" de hoy una orden disponiendo que se constituya en Oviedo el Jurado mixto de trabajo en las minas, con jurisdicción que abarcará las relaciones de trabajo de los minas, salinas y alumbramientos de agua en la provincia de Asturias.

Enrique Riestra; don Luis Puentes; don Francisco Arias de Velasco; don José F. Buelta; don Millán Borque; don Isidoro Costillas.

Vocales obreros suplentes: Don Ricardo Iglesias Eguren; don Ramón Torre; don José María Muñoz; don Ignacio Lavilla; don José Riestra, y don Emilio García de Paredes.

Una comisión autorizada de la Federación de Estudiantes Católicos de Oviedo, estuvo ayer en nuestra Redacción y nos manifestó lo siguiente:

Que los que promovieron y tomaron parte en los alborotos de Avilés fueron solamente cuatro o cinco. Y que de esos cuatro o cinco, solo uno de ellos pertenece a la Federación, pues los demás iban allí en la excursión como simpatizantes.

Con gusto recogemos ambas aclaraciones. En cuanto a la primera, nosotros no habíamos concretado el número. Habíamos dicho que "unos estudiantes", sin determinar cuántos. Y en cuanto a lo segundo nos congratulamos que sea federado uno solo de los alborotadores, pero comprenderán los de la Federación que para los efectos del alboroto se habló de los estudiantes católicos que habían ido de Oviedo, porque el público no puede saber los que pertenecen a la entidad y los que figuraban en la excursión como simpatizantes sin pertenecer a la Federación.

Y como punto final, sabemos por conducto particular que el estudiante federado, en cuestión será expulsado—o quizá lo esté ya a estas horas—del seno de la organización.

Con esta medida enérgica se afianza aún más la posición de la Federación de Estudiantes Católicos de Oviedo. Es una lección ejemplar que podrán brindar siempre a amigos y enemigos.

Nos congratulamos de todo corazón, del desenlace que ha tenido este episodio del que ya no volveremos a acordarnos.

oOo

SELLOS DE LA REPUBLICA CATALANA

MADRID.—En Barcelona no solo se expanden, sino que además, se anuncian, públicamente unos sellos separatistas para adherirlos a los sobres y tarjetas postales. Esos sellos cuestan veinticinco céntimos como los interprovinciales del Estado—no podían valer menos!—llevan la efigie de "Pau" (Pablo) Claris, las fechas de 1585-1641 la consabida estrella solitaria en un ángulo y como epígrafe principal, estas palabras: "República catalana".

A propósito de esto dice "ABC":

Si existe la República catalana—cosa que ignoramos—, nada tenemos que alegar. Pero si no existe, ni la República española está dispuesta a consentir esa ficción, no se debe tolerar que vendan y circulen tales sellos, a lo menos para que en el extranjero no se llegue a creer en la realidad de esa quimérica República de Maciá.

Y no decimos más, porque nos parece que bastará la noticia para que el ministro de la Gobernación envíe a las autoridades de Cataluña, y también a las Administraciones de Correos, las órdenes adecuadas.

Los horrores del comunismo

A la vista de algún periódico, como "La Prensa Libre", que nos llega de América, podemos ampliar la descripción de los horrores habidos en El Salvador, con algunos pormenores horripilantes.

Uno de los planes más sombríos de los sediciosos fué el asalto a los Registros de la Propiedad Raíz, para incendiarios. A la vez, con el asalto a las casas de los propietarios completaban su plan, destruyendo los documentos y escrituras que tuvieran en sus cajas. Así, los predios rústicos y urbanos, una vez sin propietarios, quedaban a disposición de los Soviets, quienes se encargaban de hacer el reparto entre los campesinos y obreros rojos afiliados al movimiento.

Otro de los planes era la inclinación de las víctimas, para evitar las dificultades de la identificación.

Puede decirse que ni los estragos de las erupciones volcánicas del Izalco, ni las lluvias de ceniza, ni las plagas, ni las mortandades del cólera "morbus" del siglo pasado, habían causado tantos estragos e infundido tanto pánico como este asalto de los comunistas la noche del viernes del 22 de enero próximo pasado.

Merece especial mención el asalto a Izalco. A las once de la noche penetraron en el barrio de Dolores las hordas de indígenas comunistas, con el propósito de saquear las principales tiendas y asaltar las residencias de las principales personas.

Machete en mano emprendieron su obra, derribando los zaguanes y puertas de las casas de la calle principal, entregándose al pillaje más desenfrenado, y después había una verdadera orgía de caníbales.

En el portal de la Comandancia local tenían una viotrola de gabinete, y al compás de la música daban terribles alaridos.

Una de las ciudades que más daños ha sufrido en estos disturbios ha sido la de Juayúa.

Por un lado, cenizas humeantes de los incendios; por otro, casas saqueadas. Entre los escombros de las casas que fueron incendiadas no se miran restos de muebles, ni de objetos de cierto valor, lo que comprueba que primero fueron entregadas al saqueo y

en seguida quemadas por los comunistas, que, destruyendo esas propiedades, pretendieron arruinar para siempre a la infeliz ciudad. El pillaje fué total. Hay en la defensa de la ciudad un pormenor interesante. Las tropas del Gobierno desalojaron a los revolucionarios, que dejaron en su fuga un reguero de cadáveres. Después pudo comprobarse que los fusiles de que estaban armados los comunistas eran propiedad de la nación.

Cuando los comunistas asaltaron la aduana de Sonsonate desarmaron a los policías y con lujo de crueldad les dieron muerte acribillándolos a machetazos.

El aspecto de Juayúa, Izalco y Nahuizalco es verdaderamente paoroso. Las tres poblaciones fueron casi destruidas por la furia comunista que se gozó en acabar con cuanto tenía al alcance de sus manos, por el prurito de destruir.

En Sonsonate el comercio sigue cerrado y no se sabe cuándo reanudará sus operaciones, y lo mismo ocurre en Izalco y Nahuizalco.

Conforme pasan los días se van conociendo más horrores cometidos por los comunistas, y cuando se haga el relato completo de los delitos que consumaron se verá hasta dónde llegó su sed de exterminio.

La reacción contra el comunismo ha sido formidable. El Gobierno se incautó de los fondos del empréstito para los forzosos gastos extraordinarios. Los Bancos suscribieron 20.000 dólares cada uno para la defensa contra el comunismo. Hay el firme propósito de exterminar a los comunistas.

Entre los exaltadores y comunistas se encontraban maestros de escuela, estudiantes y periodistas, que ahora escriben horripilados contra la masa insurrecta de que fueron líderes.

Manuel Collantes A. Buyla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.

REANUDA SU CONSULTA

Los Estados Unidos aplicarán sanciones a los que envíen cartas con amenazas

En Munich un grupo de comunistas provoca desórdenes

BUENOS AIRES.—En los círculos políticos se afirma que el ex presidente Alvear prolongará indefinidamente su estancia en Europa y esto permitirá a Irigoyen aspirar a la dirección suprema del partido radical.

LOS ANONIMOS

WASHINGTON.—La Cámara de representantes ha votado con carácter de urgencia el proyecto de ley calificando al envío de cartas por correo conteniendo amenazas, de crimen general, que se ra castigado con la pena de veintidós años de prisión y cinco mil dólares de multa.

BERLIN.—Comunican de Munich que un grupo de comunistas penetró violentamente donde celebraban un mitin los nacionalistas, produciendo enorme tumulto.

Interviene la policía practicando detenciones.

LAS REGLAS DEL FUT.

BOL

MONTEVIDEO.—El día 13 del actual se celebrará en esta capital el Congreso de la Federación sudamericana de fútbol para estudiar la conveniencia de modificar determinadas reglas del juego.

Notable conferencia de don Rufino Truébano

Los deberes de la hora presente.-Trámites para llenar el boletín electoral

En el domicilio de "Acción Católica de la Mujer" dió ayer su anunciada conferencia el consiliario diocesano de dicha Asociación, don Rufino Truébano, que disertó acerca de "Los deberes de la hora presente".

—Cuando en mi charla anterior— comenzó diciendo— anuncié que volvería a hablaros antes del primero de marzo, se despertó vuestra curiosidad, acaso porque creísteis que yo esperaba que en ese día habría de suceder algo extraordinario. El hombre propone y Dios dispone, y así, por estar enfermo, no pude hablaros el día 21 de febrero, como era mi deseo; pero no porque el primero de marzo fuera a suceder cosa alguna extraordinaria, sino, simplemente, porque el día indicado habrían de comenzar las inscripciones para el censo electoral.

El derecho de voto—continuó— que constitucionalmente se ha concedido a la mujer, exige la previa inscripción en el censo, por lo que ninguna debe quedar sin inscribirse. Voy a hablaros de lo que es necesario hacer para ello. Creo que es mi deber explicároslo, por las razones siguientes:

El artículo tercero de los Estatutos de la "Acción Católica de la Mujer" dice que esta Asociación está obligada a defender todos los derechos de la mujer, entre los cuales se cuenta el amplio ejercicio de la ciudadanía y, por consiguiente, el derecho a emitir su voto.

El decreto de 28 de enero último ordena y manda que se inscriban en el censo electoral todos los hombres y todas las mujeres mayores de 18 años. Y nosotros acatamos las órdenes de la autoridad. Si nos oyerá el ministro de la Gobernación, no digo que nos creyera dignos de un homenaje, pero, al menos, vería que sabemos cumplir los deberes que la ciudadanía nos impone.

La inscripción en el censo se hará por medio de los boletines que los agentes de los municipios están llevando a domicilio. Y, como en las operaciones aritméticas, pueden ocurrir cuatro casos. Primero: que no hayáis recibido el boletín. Debéis estar al cuidado para que cuando pase el agente no os deje sin él. Si, a pesar de todo, el agente no os lo llevara, o después de llevaroslo se os extraviara el boletín, venid por otro, que aquí tenemos bastantes. Segundo caso: puede suceder que alguna no sepa cómo hay que llenarlo. En ese caso, que nos pregunte, que aquí estamos a su disposición. Tercero: que después de lleno, el agente no haya ido a recogerlo. Si ya recogió los de las casas vecinas y dejó el vuestro, debéis ir a llevaroslo al agente o al Ayuntamiento, o traerlo aquí. Cuarto: que hayan sido ya recogidos todos los boletines. No lo dejéis por eso; no demoréis la inscripción hasta el último día del plazo, que para Oviedo es el 20 de abril. Hacer todo lo necesario mañana mismo, porque si lo dejáis para última hora os expondréis a no ser inscriptas en el censo.

La ley manda inscribir también a los que estando ausentes ten-

gan aquí su residencia, a los huéspedes, donde los haya. No debe quedar sin inscribir ninguna persona que tenga derecho a voto, porque esta es la condición "sine qua non" para el ejercicio de ese derecho.

Debemos hacerlo, en primer lugar, por la obediencia debida a la Ley, de lo cual tenemos un ejemplo altísimo en la Santísima Virgen y en San José cuando fueron desde Nazareth hasta Belén para cumplir el edicto de Augusto mandando empadronarse a todos sus súbditos. En segundo lugar, porque merece mucho la pena. La mayor parte de los desastres que nos han sobrevenido se debe a que los católicos no supimos hacer uso del sufragio universal. En tercer lugar, porque hay sanciones para los que no lo hagan, y será muy sensible malgastar en multas el dinero que está haciendo tanta falta para obras benéficas.

Y ahora voy a hacer os un ruego: que vayáis con pies de plomo en todo aquello que se relacione con la emisión de vuestro sufragio. Tenéis, en la izquierda y en la derecha, enemigos de que se os haya concedido el voto. Yo era ya de antes partidario de que se os concediera, pero tengo miedo de lo que puede suceder si no usáis bien esa arma de dos filos.

No admitáis ahora compromiso alguno. Pediros ahora el voto sin saber para cuándo, es una tontería. Todavía no está hecha la ley electoral, y si se hace tal como es el proyecto que hay, muy bien podrá suceder que sirva para destruirnos. Desaparecerán los distritos, las circunscripciones, las provincias. La candidatura habrá de ser aprobada en un Consejo Nacional, y para ello nuestros adversarios irán unidos, aunque sacrificquen en algún punto su ideal. Si nosotros no hacemos lo mismo, serán inútiles todos nuestros esfuerzos. Necesitamos, pues, una ejemplar disciplina. No debemos disgregar nuestras fuerzas, dejándonos engañar por los programas de otros partidos, aunque veamos que se declaren defensores del orden y, aunque laicos, respetuosos con la religión. Si no son netamente católicos, no debemos darles nuestros votos.

Otro ruego quiero hacer os, y es que os aprestéis a trabajar con verdadero espíritu de sacrificio, sin que a nadie le parezca de poca importancia el puesto que se le designe, sin que las que se dediquen a la acción política menosprecien la acción católica y viceversa. Porque bien está cumplir la ley civil, pero no hay que olvidar lo otro. Y lo otro es hacer el bien a nuestros semejantes, porque así prepararemos el terreno para el triunfo definitivo de la causa de Dios.

Al terminar su disertación, don Rufino Truébano escuchó muchos aplausos.

REGION
Apartado número 42
Teléfonos 1516 1517

HOSTAL FAVILA - COVADONGA

LA JOYA ASTURIANA

El modernísimo hotel de Covadonga, pone al alcance de todos sus excelentes servicios, precios muy moderados, todas las habitaciones con agua fría y caliente, calefacción central, buena mesa, paseos magníficos, cura de reposo, clima tonificador de nervios cansados, especialmente recomendado a los hombres de negocios.

Si desea economizar 50 pesetas, encárguenos su traje a medida. Se lo haremos muy bien. Le daremos buen género. Que dará contento vistiéndose en nuestra casa **El Escudo** Uria, 56 (Frente las Normales)

Gobierno Civil SUCESOS

Las procesiones de Semana Santa en Colunga

El gobernador, atendiendo la petición formulada por el párroco de Colunga, autorizó la celebración de las procesiones del Santo Entierro y la Soledad, los días 25 y 26 del mes actual, con motivo de las solemnidades de Semana Santa.

ASOCIACIONES AGROPECUARIAS

El ministro de Agricultura interesa del gobernador el envío de una relación de las Asociaciones agropecuarias que funcionan en la provincia.

EL ALCALDE DE LAVIANA

El alcalde de Laviana comunicó al gobernador que se ha reintegrado a su puesto, por haber terminado la licencia que se le había concedido.

LA ALCOHOLERA DE LIERES

El alcalde de Siero estuvo avisar al gobernador, para denunciarle los daños que está ocasionando la Alcoholería de Lieres.

Sucede que vierten al río los residuos de la fabricación, con los cuales se mata la pesca y ofrecen el consiguiente peligro para el ganado que acude a beber a dicho río.

El señor Alonso Mallol, manifestó al alcalde, que enviará un oficio al director de la referida fábrica, haciéndole ver la necesidad de que desaparezcan todos los peligros.

CIRCULAR GUBERNATIVA

El gobernador dirigió ayer a todos los alcaldes la siguiente circular.

"El excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, entelegrama circular número 21 de hoy, me ce o que sigue:

"El ministro de Instrucción pública, a fin de conocer publicar e informar al país del esfuerzo cultural de cada ciudad y pueblo, solicita de este Ministerio urgente mente, para que le envíe en plazo máximo de diez días, nota, por Ayuntamiento, de las cantidades que se dedicaban antes del 14 de abril a enseñanza y de las que ahora se destinan a ella, con indicaciones de las diferencias en número de escuelas existentes antes y ahora, presupuestos para cantinas, becas, roperos y colaciones escolares antes y después del 14 de abril, indicando el número de niños que asimismo se beneficiaban antes y ahora de los Ayuntamientos. Lo agradecerá también el Gobierno.

Lo que traslado a usted, a fin de que en el plazo más breve posible— desde luego inferior a ocho días, ya que ha de hacerse por este Gobierno el acoplamiento para remitir al Ministerio— envíe relación de lo que se solicita, con toda claridad y con la separación pedida.

Espero cumplimentará lo ordenado sin necesidad de advertencia alguna, teniendo en cuenta la distancia a que se encuentra ese Ayuntamiento de esta capital, para que el pliego con los datos se reciba en este Gobierno el vier

El supuesto autor del robo de alhajas, procesado.-La Policía busca al que le acompañaba cuando fué detenido

El Juzgado de Instrucción de este partido dictó ayer auto de procesamiento y prisión sin fianza con tra Ramón Miralles Espósito, detenido en Gijón como uno de los supuestos autores del robo cometido en la joyería de la calle de San Antonio, habiéndosele encontrado en su poder un paquete que contenía gran parte de las alhajas robadas.

Respecto a este asunto, continúa la Policía practicando gestiones para dar con el paradero de las joyas que faltan por recuperar, así como también quién es el individuo que acompañaba a Ramón cuando fué éste detenido.

Se dice que Ramón estuvo el día que se cometió el robo merendando en un establecimiento de bebidas de esta ciudad y la Policía empezó a practicar indagaciones para poder comprobar este extremo.

También se dice que determinado individuo de esta localidad está enterado del paradero de las alhajas que faltan por recuperar, y la Policía, que ya está enterada de esto, hace indagaciones para poder comprobarlo.

MORDIDO POR UN PERRO

En la Casa de Socorro fué curado ayer Luis Muñiz, de diez años de edad, vecino de Pumarín, de erosiones en las piernas, de pronóstico reservado, que le fueron producidas por la mordedura de un perro.

SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL
Catarrros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis
No irrita el intestino como la creosota
EN FARMACIAS.-Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

UN PUERTO DE REFUGIO

El gobernador civil recibió la visita de una comisión de marineros de Tazones que vino a pedirle que se ingresara en favor de la construcción de un puerto de refugio en aquel punto.

LAS AGUAS A LANGREO

También le visitó el alcalde de Sama de Langreo para hablarle del asunto de la traída de aguas de Laviana. El señor Alonso Mallol le manifestó que no se puede hacer nada mientras no se reciba contestación a una consulta que se ha hecho sobre el particular.

LAS CONFITERIAS DE NOREÑA

Estuvieron asimismo con el gobernador los concejales del Ayuntamiento de Noreña don Constanti

DOS QUE RIEN
Ayer fueron denunciados a Comisaría dos comadres que movieron un escándalo en la pública, llamándose unas cuantas cosas feas, sin llegar a hacer nada de las uñas, porque, por lo visto se tuvieron miedo mutuamente.

UNO QUE SE PRESENTA

Don Fernando Díaz Mier, en conocimiento de la Policía que le habían robado un contador de agua, y suponía que el autor había sido un convecino suyo. Este le dió por aludido y se presentó a la Policía, siendo puesto a disposición del Juzgado.

LOS RAPOSOS EN ACCION

Estas noches merodean los "raposos" por la parroquia de San Esteban de las Cruces, y están causando entre las gallinas más daño que el boliche en un sembrado.

Ayer compareció en la Comisaría de policía Ramón Alvarez Pajul, para denunciar que durante la noche pasada le habían llevado del corral tres gallinas y un gallo, valorados en 50 pesetas.

Luis Fernández Riestra denunció que le habían llevado seis gallinas y un gallo, valorados en 50 pesetas.

VAGONES PARA MERCANCIAS

Por último, visitó al señor Alonso Mallol una comisión de industriales de Gijón, para exponerle que la compañía del ferrocarril de Langreo no les facilita los vagones necesarios para el transporte de mercancías.

TERNEROS SUIZOS

De pura raza, hijos de padres importados, de cuatro a nueve meses de edad. Informes, en la Junta Regional de Ganadería Pidal, 20, bajo.

Diputación

Una información acerca de la economía asturiana

Ayer visitó al vicepresidente de la Diputación, señor Alvarez, don Juan Alvarez Sotomayor, funcionario del Ministerio de Agricultura, que venía recomendado por el gobernador civil.

El señor Alvarez de Sotomayor se encuentra en Asturias con objeto de hacer una información acerca de la economía de nuestra provincia, para después llevar a los presupuestos del Estado orientaciones que permitan el máximo aprovechamiento de las riquezas que atesora.

PARA UN CAMINO VECINAL

CINAL

También le visitaron el alcalde y un concejal del Ayuntamiento de Siero, que vinieron a solicitar el replanteo y la pronta subasta del último trozo del camino vecinal de "Peruyera a Grandarrasa".

LA COMISION GESTORA

Ha tomado los siguientes acuerdos:

Aprobar las cuentas de los gastos ocasionados en la recepción de los caminos vecinales de Ralcedo a Fano, carretera de Posada al Castañedo de Brañes y trozo tercero de Avín a Cereceda, importantes en junto 564 pesetas.

Aprobar la relación de los impuestos abonados en la pagaduría de Obras públicas, durante el mes de febrero, por los propietarios colindantes con las carreteras y caminos vecinales, que importa pesetas 132,45.

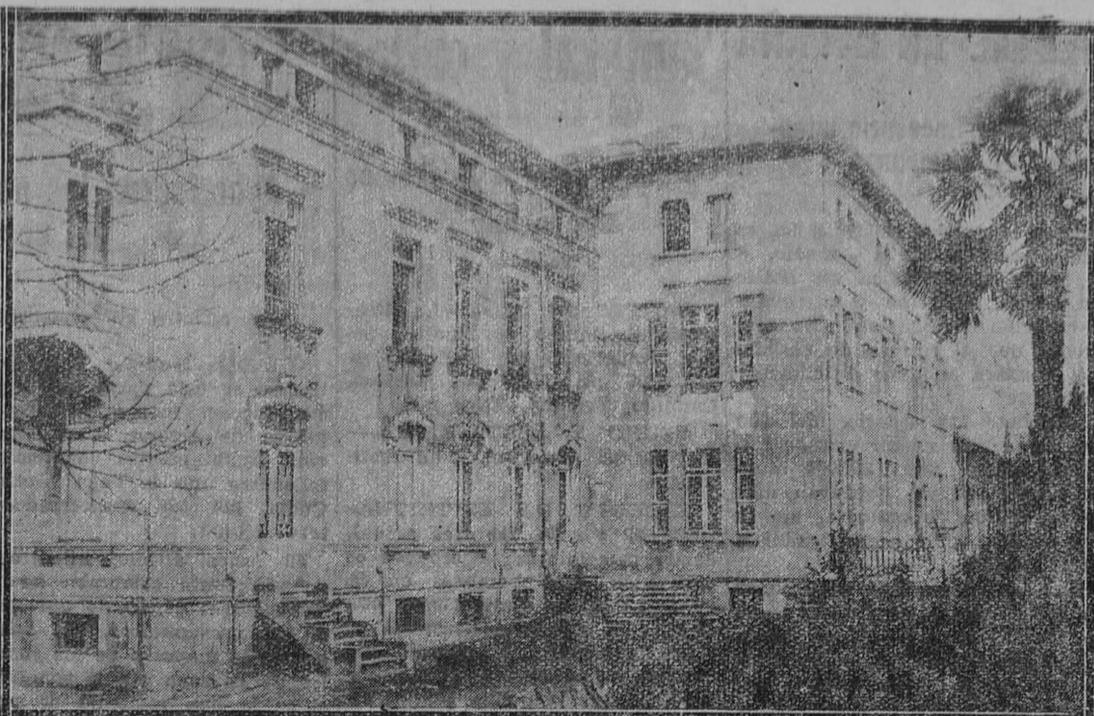
Aprobar el acta de recepción definitiva del camino vecinal de Vega de Anzo a la Estación de Vega.

Aprobar las relaciones extractadas de los recorridos efectuados por los vigilantes de la sección de Vías y obras provinciales, en cumplimiento de los servicios que les fueron encomendados durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del 31 y enero del 32, que importan 2.206 pesetas.

Someter a información pública por término de treinta días, el proyecto de carretera provincial de Villabona a Serín, y que se cumplan luego los trámites reglamentarios que deben preceder a su aprobación.

Desestimar las instancias de don Alvaro García, contratista del camino vecinal del Entrego a Bimenes, que interesaba una nueva liquidación de las obras de mismo.

Desestimar la petición de los vecinos de Vallobal, Moñía, Sieres y otros pueblos, referente a un camino vecinal, una instancia de la Entidad Menor de Treviás, solicitando una subvención para otro camino, una instancia del Ayuntamiento de Amieva, solicitando la construcción de dos caminos vecinales, y una petición de la Alcaldía de Carreño, interesando se le expida certificación de todas las comunicaciones circuladas entre el Ayuntamiento y el ingeniero señor Goicoechea y entre éste y el ingeniero director de Obras provinciales, referentes a la construcción de camino vecinal de Perán a Tabaza.



El Colegio de los Jesuitas de Oviedo, donde han quedado instaladas las clases del Instituto. Grupo de alumnos de dicho centro oficial de enseñanza. (Foto Mendia).

Notas militares

Servicio de la plaza para hoy

Guardia cárcel, Regimiento infantería número 3.—Campo de tiro, idem.

Hospital y Provisiones.—Quinto capitán del Regimiento infantería número 3.

Oficial de Vigilancia.—El del Regimiento de Infantería número 3.

MARCHA

La fuerza del Regimiento, organizada en un batallón a base del segundo, efectuará mañana una marcha de 16 kilómetros por la carretera de Castilla, partiendo de la situación táctica que designe el jefe de instrucción y montando el servicio de seguridad en marcha y reposo.

Traje de instrucción con gorro. Se tocará escuadra a las ocho, compañía a las 8,15 y batallón y llamada cuando se ordene, desfilando a continuación.

La música se encontrará a las 11,30 en San Lázaro para acompañar a la fuerza a su regreso.

Los oficiales subalternos que no pertenezcan al batallón base, se encontrarán en el cuartel al toque de escuadra, para ser agregados a las compañías donde sean necesarios sus servicios.

TIRO

A las horas de instrucción práctica tendrán ejercicio de tiro en la galería tubular los reclutas de la tercera compañía del segundo batallón efectuando los dos primeros ejercicios de la tabla del número 88 de Reglamento de tiro. El oficial instructor dividirá el pelotón en grupos de diez hombres y mientras uno de estos grupos realiza el tiro, los otros se dedicarán a instrucción práctica e instrucción preparatoria del tiro.

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

Hospital y Provisiones, capitán don Daniel Herrera Merino.

Cuartel, capitán don Nicolás Vázquez de Parga.

Guardia de Prevención y Compra, teniente don Federico Meana Caunedo.

Imaginería V. y V. H., teniente don Victor Ochoa Olavarrieta.

LAS CLASES DEL INSTITUTO

Ayer, según habíamos anunciado previamente, comenzaron las clases de Instituto en la antigua Quinta de Roel (antes Colegio de los PP. Jesuitas).

El cuadro de clases al igual que el de las de repeticiones y repasos, no han sido alterados por ahora, en nada.

Los estudiantes gozan muchísimo de aquella gran finca; cultivándose distintas clases de deportes en aquellos amplísimos campos, por los alumnos, en los ratos que las tareas les dejan libres.

Para la próxima semana, se trasladará a al citada Quinta la Secretaría del citado centro, y se terminará de arreglar el Laboratorio de Física y Química.

El tiempo

EN OVIEDO

Datos del Observatorio de la Universidad:

Presión a 0° en mm. 734,4; temperatura máxima, 13,4; idem mínima, 2,2; lluvia, 2,6.

El día de ayer estuvo lluvioso y templado.

CATARROS BRONQUITIS-TOS
JARABE MUNTE
 INFALIBLE
 Agradable como el mejor refresco.
 Depositario: Ramón Ceñal V. gíl. Campomanes, 2, Oviedo.

LA INSTRUCCION ELEMENTAL EN ESPAÑA

Están aún sin escuela 4.175.447 niños. Es necesario intensificar la creación de centros de enseñanza

En uno de los últimos números de "El Magisterio Español", periódico de Instrucción pública que se publica en Madrid, leemos lo siguiente:

"Es el momento decisivo de la formación del presupuesto del Estado y cumplimos un deber insistiendo en la necesidad de conseguir créditos para crear nuevas escuelas. Es una obra inaplazable. Es algo que afecta a la dignidad de la República.

La República tiene que asentar se sobre un pueblo libre y culto. Por eso al abogar por la escuela nacional estamos seguros de abogar por la República.

Vamos a recordar algunos datos estadísticos. Los datos que poseemos del censo nacional, de 1920, nos dicen que había en España 3.287.928 niños y niñas, comprendidos en la edad escolar, de seis a doce años. A éstos habría que agregar los comprendidos en las edades de trece y catorce años, que también tiene derecho a asistencia escolar. Todos ellos suman 4.175.447.

Esto era en 1920. La población española crece y por tanto, ahora deben ser más, pero tomaremos el dato antiguo. ¿Quiere saber el lector cuál era la matrícula en las escuelas nacionales? Pues los datos de 1924-25, daban este número: 1.764.639. Quedaban, pues, sin recibir enseñanza en al escuela nacional, más de un millón y medio de alumnos, sin contar más que hasta doce años, y cerca de dos millones y medio si contamos hasta los catorce años.

La enseñanza privada educaba unos 700.000 alumnos y de ellos casi la mitad por instituciones religiosas. Aún descontando esos,

quedan sin poder asistir a las escuelas más de millón y medio.

¿Puede la República ver indiferente esta situación y suspender la creación de escuelas? ¿No comprende que el retraso de un año más causará un daño difícilmente reparable?

Las siete mil escuelas del año pasado podrán recibir cuando funcionen todas, unos 350.000 alumnos; pero todavía quedarán más de un millón de criaturas sin tener dónde acudir para atender a su educación.

Que son necesarias restricciones en los gastos, es una verdad; pero cuando se presenta un presupuesto con 89 millones de superávit ¿quién podrá hacer caer a las gentes que no se pueden dedicar seis millones y pico para cumplir el plan y crear 5.000 escuelas?

A nosotros nos parece bien que se quiera fomentar el arte lírico y vemos que a ello sólo se le dedica un millón de aumento, con lo cual se podrían crear este año ochocientas escuelas, y nos preguntamos: en caso de verdadera angustia económica, no sería de mayor eficacia para la cultura popular, aplazar la protección de arte lírico y atender a las escuelas?

Repetimos que puede atenderse a ambas cosas. Por eso acudimos al Gobierno para que, pensando en ese millón de niños abandonados de toda cultura, lleve al presupuesto, que se discutirá muy pronto, esa modesta cifra de seis millones y pico para crear las cinco mil escuelas del plan aprobado este verano pasado. Será una medida que aplaudirá todo amante de la enseñanza".

Por la transcripción
UN MAESTRO

Santorales y cultos

Cultos y fiestas religiosas para hoy

SANTOS DE HOY.—La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.—Ss. Eutimio, ob. Eulogio, pb. Heraclio, Zósimo, Cándido, Trófilo, Talo, mrs.

AYUNO Y ABSTINENCIA.—Hoy es día de ayuno y de abstinencia.

EJERCICIOS ESPIRITUALES.—El día 14 del mes actual, darán principio los Ejercicios espirituales para hombres en la Catedral y en San Tirso, con arreglo al siguiente horario:

Por la mañana, a las ocho, meditación en la Iglesia de San Tirso; a las once y media, plática en la misma iglesia.

Por la tarde, a las siete, instrucción doctrinal y sermón, en la Catedral. Están encargados de dirigir los Ejercicios los RR. PP. Máximo Soto y Camilo M. Abad, S. J.

El domingo de Ramos, último día de los Ejercicios, habrá comunión general.

CRISTO DE LAS CADENAS.—Esta tarde, a las cuatro, habrá Vía Crucis penitencial en el Santo Cristo de las Cadenas con exposición solemne y plática.

EN SAN ISIDORO.—Misas solemnes y cantadas que se celebrarán durante los días de la novena del Glorioso Patriarca San José y devotos a cuya intención se aplican:

Día primero, a las 10,15, doña Enriqueta del Rosal.

Día segundo, a las 10,15, doña Luisa Boullin, viuda de la Torre.

Día tercero, a las 11, doña Luisa Argüelles de Figaredo.

Protesta en Grado contra el Ayuntamiento

Ayer fueron los obreros al paro y el comercio cerró sus puertas

(De nuestro corresponsal)

GRADO.—Desde hace algún tiempo se esta parte, existe gran efervescencia contra la labor negativa de algunos concejales de este Ayuntamiento, especialmente contra uno de Vega y otro de Cubia, por sus desacertadas intervenciones.

El lunes último, mientras el Ayuntamiento celebraba sesión extraordinaria para la aprobación de los presupuestos, con asistencia de la mayoría de los concejales de la zona rural, penetró en el salón una multitud de personas de todas las clases sociales, protestando contra el acuerdo que según se había dicho, se trataba de adoptar rebajando la subvención que se concede a la banda de música.

La protesta arreció en tal forma que el alcalde se vió precisado a suspender la sesión, demostrando al público que los rumores que habían circulado eran in-

Día cuarto, a las 11, doña Azucena Prida.

Día quinto, a las 11, una devota.

Día sexto, a las 11, doña Angelita Díaz Páez.

Día séptimo, a las 11, doña María Melero, viuda de Rojo.

Día octavo, a las 11, en sufragio de doña Elena Navia Osorio.

Día noveno, a las nueve, doña Isabel Buylia, viuda de Olivares.

Día noveno, a las 11, doña Amalia Fano.

fundados, puesto que la subvención de referencia se mantiene íntegra en los presupuestos.

Anteayer se supo que el alcalde había enviado una relación de las personas que habían ido al Ayuntamiento en forma tumultuaria a protestar, al Juzgado de Instrucción de Pravia.

Ayer llegó un delegado del gobernador para informarse de lo sucedido. El comercio cerró sus puertas y los trabajadores fueron al paro como protesta contra la actuación del Ayuntamiento.

Este continuó ayer la sesión que se había interrumpido el día pasado, sin que se haya registrado el menor incidente.

El público culpa a los concejales de Grado que no acuden a las sesiones a defender los intereses que se les tiene encomendados.

Como medida de previsión, habían concentrado las fuerzas de la Guardia civil de los puestos de Trubia y Cornellana.

Afortunadamente no fueron necesarios los auxilios de la fuerza pública porque reinó la completa tranquilidad.

Hoy reanudarán los obreros su trabajo y abrirán los comercios.

Lea usted

REGIO



**SEGUNDO ANIVERSARIO
LA SEÑORA**

Doña Agustina V. de Tresguerres

Falleció el 12 de marzo de 1930

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

**PRIMER ANIVERSARIO
SU HIJA**

Doña Agustina F. Velasco

Falleció el 31 de marzo de 1931

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Sus afligidos hijos, y hermanos, doña Concepción, don José, don Rafael, don Andrés, don Luis, don Antonio, don Fernando, doña Julia María, don David y doña María del Carmen

Ruegan a sus amistades y personas piadosas las tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren los días 12 y 31 del presente, en la iglesia parroquial de Ujo, Oratorio del señor párroco, novenario de la Capilla de HH. Dominicas, PP. Pasionistas de Mieres; iglesia parroquial de Boo (Aller), Padres Dominicos, Carmelitas y San Isidoro de Oviedo, iglesia parroquial de San Feliz (Pola de Lena), conventos de PP. Carmelitas, Escolapios y Maravillas de Madrid, como las que se celebren en el Oratorio particular de Ujo, los días 12, 13 y 31, se aplicarán por el eterno descanso de sus almas.

TRIBUNALES

Al volver de América se encuentra con que ha prescrito la acción penal. El fiscal retira la acusación. Uno que entra en casa ajena para buscar una muda. Tres juicios que no se celebran

EN BUSCA DE UNA MUDA

Puede la ausencia ser algo más que un bálsamo para curar los males amorosos, como dijo un poeta. Puede ser también como un Jordán purificador que sirva para limpiar de culpa a quien es para culpado. Así, sucede a lo que mejor que un ciudadano comete uno de esos actos que están previstos y penados en el Código y en consecuencia se ve perseguido por la justicia. Un día, se marcho por las buenas. Permanece una vez en el extranjero y cuando vuelve se encuentra con que la acción penal ha prescrito y por esta razón, queda exento de todo castigo.

Esto fué lo que le sucedió a José Matamoros, que el día 8 de Diciembre de 1923, en la taberna de Faustino Argüelles tiene en el Pontico, estropeó el físico a Felipe Alvarez González. Según parece, discutieron los dos, tan acaloradamente que Matamoros, haciendo honor a su apellido y tomandolo a Felipe por un sectaz de Mahoma, le causó cuatro heridas incisas que tardaron en curar cuarenta y tres días, con necesidad de asistencia facultativa por espacio de treinta y cinco e impedimento para dedicarse al trabajo habitual durante veintiocho. Pero lo peor no fué esto, sino que el rostro de Felipe quedó un tanto afeado, a consecuencia de las cicatrices que le quedaron de las lesiones. Ya hemos dicho que Matamoros le estropeó el físico.

Así relató los hechos el ministro fiscal, calificándolos como un delito de lesiones, comprendido en el número tercero del artículo 431 del Código Penal. Pidió por ello la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, accesorias y costas, con abono del tiempo que preventivamente hubiere estado privado de la libertad el procesado, quien, asimismo, debía satisfacer a Felipe Alvarez González ciento cuarenta pesetas, en concepto de indemnización. El acusador privado, señor Iglesias Luis, hizo suyas estas conclusiones. La defensa, pedía la abolución, por no creer responsable a Matamoros. Mas he aquí que José Coto Matamoros embarcó para Méjico el día 15 de Noviembre de 1925. Poco después tenía que celebrarse el juicio oral y como no compareció a pesar de ser llamado por medio de varias requisitorias fué declarado en rebeldía. De todo esto, se enteró a su regreso, en Enero último, según manifestó a la Sala en un escrito fechado el día 2 de Febrero.

El juicio oral se celebró ayer. El defensor, don José Buyla Goñino, pidió la palabra para una cuestión previa. Una vez que le fué concedida, manifestó: que la acción penal en esta causa esta prescrita porque optaba el procesado por el Código Penal de 1923, según cuyos artículos 91, caso quinto, y 197, dicha acción prescribe a los cuatro años. El fiscal, señor Echevarría, se mostró conforme con esta petición, pero entendiéndolo que el momento procesal oportuno para hacerla es aquél en que las partes hablan para mantener o modificar sus conclusiones. Así lo entendió la Sala y, en consecuencia, acordó la continuación del juicio.

Declararon el procesado, que relató lo sucedido el día de autos, con los testigos de cargo, que hicieron lo mismo.

Después, el representante de la ley retiró la acusación contra Coto Matamoros, de conformidad con lo expuesto por la defensa, quedando el procesado en libertad.

LA PROVISION DE LAS DIRECCIONES DE ESCUELAS GRADUADAS

Protesta de los maestros nacionales

La Federación de Asociaciones de Maestros Nacionales de Asturias nos envía a siguiente nota: "Tan pronto como esta Federación conoció la circular de la Nación dando a conocer el proyecto de reforma en la provisión de las direcciones de las Escuelas Graduadas, envió copias a los presidentes de las Asociaciones de Partido en cargo de que, con la premura impuesta por las circunstancias, el Magisterio provincial emitiese su sentir colectivo sobre dicha reforma.

Se han recibido opiniones y acuerdos de buen número de filiales y, en consecuencia, esta Federación ha dirigido al presidente de la Nación el siguiente despacho:

"Magisterio asturiano, según acuerdos de las Asociaciones transmitidas a esta provincial, ve con profundo disgusto proyecto de dar a oposición direcciones de Graduadas que opina deben ir a concurso, sin tope de edad depresivo e injusto. Asimismo desea firmemente que todas las plazas se provean por los actuales turnos, reformando el de reingreso. Por correo escribo, presidente, Valdés".

Abogado, señor Tejerina. Procurador, señor Galcerán.

Llaviana.—Contra Jesús Corte Castaño, por hurto. Abogado, señor Prada, Procurador, señor Rodríguez.

Sección segunda.—Gijón Occidente.—Contra Gerardo Navarro Sanz y Vicente Núñez Sanz, por daños. Abogado, señor Merediz, Procurador, señor Villamil.

Infesto.—Contra Trinidad Riera Vena, por desobediencia. Abogado, señor Alonso Vega. Procurador, señor Mendoza.

Lena.—Contra Eloy Rubio de la Hoz, por lesiones. Abogado, señor Iglesias Luis. Procurador, señor Sors.

SALA DE LO CIVIL

Llanés.—Ana García González y otra con José García González y otros. Reposición de providencia. Abogado, señor Moutas. Procurador, señor Tamés, Ponente, señor Francos.

SENTENCIAS

Pola de Seiro.—Condenando a Leonardo Hevia García, por disparo y lesiones, a un año y nueve meses de prisión correccional y cincuenta pesetas de multa.

Pola de Seiro.—Absolviendo a Generosa Vallina Vega de su puesto delito de hurto.

Lena.—Condenando a Juan Navarro Rivas, por tenencia de armas, a cuatro meses de arresto mayor.

Gijón (Occidente).—Complementando a Constantino Alonso Alvarez García, por lesiones, a un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

Cangas del Narcea.—Condenando a Enrique Bueno Rubio, por lesiones, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

JUECES MUNICIPALES

La Sala de Gobierno de nuestra Audiencia acordó hacer los siguientes nombramientos de funcionarios de la administración de justicia municipal:

Juez municipal de Grado, en propiedad, a don Joaquín Fernández Miranda.

Juez municipal suplente de Villaviciosa, a don Ramón Palacios García.

Jiscal municipal suplente de Llanés, a don Juan Pérez García.

AYUNTAMIENTO

Una protesta de los de Pumarín

En una de las sesiones últimas que celebró el Ayuntamiento, el concejal señor Calzón, presentó una moción proponiendo la cesión de una parcela de terreno que el municipio posee en el barrio de Pumarín, para que la Asociación de Caridad o la Asistencia social como se la denomina en la actualidad, pueda construir un edificio dedicado a Asilo nocturno.

Esta proposición produjo entre los vecinos de Pumarín el consiguiente revuelo, por no estar conformes con que se lleve a dicho barrio un establecimiento que sirva de albergue a mucha gente maleante, que diariamente desfilan por la ciudad.

Una comisión de los referidos vecinos ha visitado al alcalde, para hacerle presente su disconformidad con el proyecto en cuestión. El barrio de Pumarín, en el tiempo sirvió de refugio para todos aquellos individuos que vivían al margen de la ley. Afortunadamente, en la actualidad ya no sucede así, puesto que en el populoso barrio residen personas honradas que viven a costa de su trabajo, y no pueden permitir el emplazamiento en aquel lugar de un Asilo en el que habrán de tener acogida los vagos de profesión, que son gente dispuesta a cometer toda clase de fechorías.

Los comisionados salieron muy bien impresionados del resultado de la entrevista que han celebrado con el alcalde, y según tenemos entendido, parece que antes de que el Ayuntamiento ceda la parcela que se solicita, será sometido el asunto a un minucioso estudio para examinar las ventajas e inconvenientes que dicho proyecto ofrece y si conviene o no emplazar el Asilo en el barrio de Pumarín.

VARIAS PETICIONES

Doña Perfecta Menéndez Fernández, solicita abrir un establecimiento.

Don Rafael Conesa, desea instalar un carrusel con butacas eléctricas en el paseo de la Herradura, durante las fiestas de la Ascensión.

Don Pedro Toha, desea coocar un carrusel volador, en el paseo de la Herradura, durante las fiestas de la Ascensión.

Don Jesús Cárcaba, solicita autorización para construir una cuadra en la Manjoya.

PARA LA SESION DE HOY

Orden del día para la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento de esta capital:

Sentencia del Tribunal Supremo en el recurso de don Antonio Garre sobre el manantial de El Llamero.

Expediente sobre la reforma de un patio en la calle de S. de la Riva.

Idem sobre concurso para la plaza de director del Matadero.

Idem sobre división de cuatro zonas para la revisión de contadores y nombramiento de un inspector.

Idem sobre remuneración al jefe de la Sección recaudadora.

Acta de la subasta para las obras de construcción de una escuela del cuarto distrito.

Expediente referente a terrenos para el emplazamiento del Instituto.

Instancia de doña Carlota Fernández para construir un tendón en General Elorza.

Idem de don Luis Mijares para idem idem en General Elorza, 69.

Idem de don Eliseo González para reformar un patio en Facetos.

Idem de la Junta Provincial de Huérfanos del Magisterio solicitando un solar.

Idem de la Asociación de Empleados y Obreros del Ferrocarril sobre idem idem.

Tasación de una parcela cedida para vía pública en González Besada.

Idem sobre pago de parcelas en Prolongación de Independencia.

Instancia de don Angel Martínez para construir un edificio en el "Prado Picón".

Idem de don José Alvarez para construir una casa en la calle de Covadonga.

Idem de don Julián Carlon para construir varios chalets en el Campo de Maniobras.

Idem de don Jerónimo Alvarez para hacer reformas en la casa número 39 de Padre Vinjoy.

Idem de don Eliseo González para reformar el bajo de la casa número 2 facetos.

Escrito de don Higinio García relativo a la patente de fabricación de losetas de hormigón asfáltico.

Vecinos de la Piñera solicitando el apoyo del Ayuntamiento para terminar las obras de abastecimiento de aguas de aquel pueblo.

Propuesta de la Comisión de Aguas sobre instalación de tubería en el barrio de la Barraca (Trubia).

Idem de don Adolfo González sobre instalación de un lavadero en Corredoria.

Oferta de don Jesús Lafuente para abastecimiento de aguas a San Lázaro.

Instancia de don Eduardo Vázquez solicitando se le nombre médico de Las Caldas.

Expedientes de pobreza.

Renovación de carnets de pobreza.

Instancia de don Carlos Usano para cerrar un terreno en Box.

Idem de don José Sánchez para construir una casa en Las Segadas.

Idem de don Rogelio Martínez para construir una casa en Casielles.

Idem de don Enrique Rodríguez para idem idem en Rocas (Colloto).

Idem de don Aquilino Martínez para construir una casa en San Claudio.

Expediente de suministro de maíz, paja y cebada.

Propuesta de la Comisión de Alumbrado para que se la autorice para la adquisición de manojos de incandescencia por gas.

Instancia de don Benito Más para colocar anuncios en un solar de Fuertes Acevedo.

Idem del mismo para id. id. en el Mercado del Progreso.

Idem de don José Buyla reclamando sobre el impuesto de solares.

Idem de don Cándido Rodríguez reclamando sobre el impuesto de badenes.

Expediente promovido por doña Mercedes González Olivares sobre el pago del arbitrio de badné.

Concurso de adquisición de un contador de agua para el nuevo matadero.

Bases para la provisión de la plaza de mecánico para el nuevo matadero.

Expediente relativo a la reorganización del Reglamento del personal administrativo.

EL ALUMBRADO EN COLLOTO

Una comisión de vecinos de La Granja, en Cocoto, visitó ayer al alcalde en funciones, señor Martín, para pedirle que se realice la instalación de alumbrado público en aquel barrio.

Una comisión de vecinos de La Granja, en Cocoto, visitó ayer al alcalde en funciones, señor Martín, para pedirle que se realice la instalación de alumbrado público en aquel barrio.

Una comisión de vecinos de La Granja, en Cocoto, visitó ayer al alcalde en funciones, señor Martín, para pedirle que se realice la instalación de alumbrado público en aquel barrio.

Una comisión de vecinos de La Granja, en Cocoto, visitó ayer al alcalde en funciones, señor Martín, para pedirle que se realice la instalación de alumbrado público en aquel barrio.

Una comisión de vecinos de La Granja, en Cocoto, visitó ayer al alcalde en funciones, señor Martín, para pedirle que se realice la instalación de alumbrado público en aquel barrio.

Una comisión de vecinos de La Granja, en Cocoto, visitó ayer al alcalde en funciones, señor Martín, para pedirle que se realice la instalación de alumbrado público en aquel barrio.

Una comisión de vecinos de La Granja, en Cocoto, visitó ayer al alcalde en funciones, señor Martín, para pedirle que se realice la instalación de alumbrado público en aquel barrio.

Una comisión de vecinos de La Granja, en Cocoto, visitó ayer al alcalde en funciones, señor Martín, para pedirle que se realice la instalación de alumbrado público en aquel barrio.

Una comisión de vecinos de La Granja, en Cocoto, visitó ayer al alcalde en funciones, señor Martín, para pedirle que se realice la instalación de alumbrado público en aquel barrio.

Una comisión de vecinos de La Granja, en Cocoto, visitó ayer al alcalde en funciones, señor Martín, para pedirle que se realice la instalación de alumbrado público en aquel barrio.

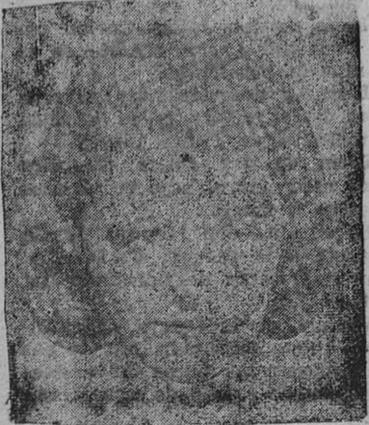
Una comisión de vecinos de La Granja, en Cocoto, visitó ayer al alcalde en funciones, señor Martín, para pedirle que se realice la instalación de alumbrado público en aquel barrio.

Una comisión de vecinos de La Granja, en Cocoto, visitó ayer al alcalde en funciones, señor Martín, para pedirle que se realice la instalación de alumbrado público en aquel barrio.

PAGINA DE "CINE"

COMO NACEN LAS ESTRELLAS

JANET GAYNOR



Hace unos seis años, cuando una jovencita llamada Janet Gaynor era aún desconocida para el mundo cinematográfico le interpretaba de vez en cuando algún papel insignificante, en tal o cual película o comedia del Oeste, la organización "Fox Film" comenzó a buscar una actriz para desempeñar el primer papel, en una serie de comedias escritas por el famoso autor O. Henry.

La pequeña Janet, que por aquella fecha tenía cifrados todos sus sueños en ser una gran actriz, que algún día llegara a hacer llorar y reír a los públicos, que la mimarían como favorita, se enteró de esta oportunidad y acto seguido, se presentó en las oficinas de reparto.

Dudas, vacilaciones, cabildos. Al fin le favoreció la suerte, pues pudo conseguir el papel solicitado. Más, hay veces que la alegría dura muy poco. Escaso tiempo fué lo que le duró a Janet. A última hora, el director le dió por cambiar de idea y dió el papel a otra artista, por lo cual nuestra pobrecita "estrella" en embrión, volvió a su casa desilusionada y como es natural, con la cara bañada en lágrimas.

Sin embargo, volvió bien pronto a reanimarse y con muestras visibles de vergüenza, ante la desconfianza en sí misma, inició una nueva excursión por las oficinas de repartos. Por fin consiguió un papel. Fué de protagonista en "Represa de Muerte", y ya aquél fué el primero de importancia que desempeñó, para la pantalla. Al ver la película el vicepresidente y director de la "Fox", reconoció que la labor de aquella ingenua muchachita, era algo verdaderamente excepcional.

Necesitaba la "Fox" una joven para desempeñar el papel de protagonista en "El Séptimo Cielo", y en vista de las excepcionales condiciones que Janet Gaynor había apuntado en "Represa de

Muerte", el director de la "Fox" en contra de muchas advertencias y consejos que él creía equivocados y que consideraba a aquélla como poco ayezada para actuar en un "film" de tanta importancia, le confió el papel de Diana, que muy pronto habría de servirle para hacerla la artista de más simpatías y fama de la pantalla.

Hoy la pareja que hizo "El Séptimo Cielo", es la más querida y más ambicionada de los públicos.

El público siente verdadero cariño por la delicada figura y espiritual belleza de Janet y por la simpatía de su compañero Charles, esperando siempre con visibiles deseos sus últimas producciones.

La última, hace pocos días estrenada en Barcelona, y primera de las dos que este año y después de mil dudas, han impresionado para la "Fox", lleva por título "Marianita". Es la bella y sentimental historia, de una pobre sirvienta, que se enamora de un joven compositor; sueña con riquezas y fastuosidad, sólo para implorar pobreza cuando después de haber heredado un inmensa fortuna, el dinero le arrebató el amor que le hacía tan feliz en los días que servía de criada y a la vez inspiración al sentimental compositor.

Naturalmente, todo se arregla, pues el público no habría de salir satisfecho si Janet Gaynor y Farrell, terminasen el "film" en disyuntiva.

LOS PROXIMOS "FILMS" Y SUS PROTAGONISTAS

La próxima película de la bellísima Joan Crawford, la está rodando la "Metro" y llevará por título "Letty Linton". La de Robert de Montgomery, será "Are You Linsting", en papel radio parlante. La próxima de Greta Garbo será "Gran Hotel", filma da hace tiempo ya, por la rusa Pola Negri, y cuya producción teatral ha obtenido el triunfo más clamoroso del año, durante los últimos quince meses en el Broadway. A esta producción de Greta, seguirá la interpretación de la famosísima "Mata Hari", en compañía de Ramón Novarro.

La próxima de Polly Moran y Marie Dressler, será una comedia que llevará por título "Prosperidad". La de Chevalier y la Mac Donald "Una hora contigo".



Cada año la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Hollywood instituye una distinción oficial que encauza y controla los altos estudios científicos del cine, ofrece un premio especial, a la mejor interpretación del año. Este premio consiste en una magnífica estatua de oro que pasa a poder, por espacio de un año del artista agraciado por esta alta distinción.

Este año el trofeo de la Academia, ha correspondido a la exquisita y delicada estrella Norma Shearer, que ha acertado a crear en "La Divorciada" el papel más humano y veraz del año. Por lo mismo así lo ha apreciado la oficial organización.

"La Divorciada" fué estrenada este invierno en uno de nuestros teatros, y si bien la labor de la bella Norma era completa, la producción fué de las que la crítica censuró como deficiente. Pero la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas ha pensado de distinta manera y... qué le vamos a hacer.

"PAMPLINAS" Y EL CHISTE



El popularísimo Buster Keaton "Pamplinas", es un aficionado a las definiciones. Entre otras muchas cosas que ha definido, se encuentra lo que él llama "el chiste perfecto".

Dice Buster, "En los viejos días del cine silencioso, acudíamos a los porrazos y cabriolas, para provocar carcajadas... y lo conseguíamos, sin duda alguna, pero la gente se olvidaba en seguida de los gestos y ademanes jocosos que le habían causado una risa momentánea. Hoy tenemos que manejar las situaciones dramáticas y las cómicas de manera tan lógica que el público pueda recordar las sin esfuerzo".

La nueva película de "Pamplinas", "Calles de Nueva York", lo presenta como muchacho, hijo de un multimillonario, empeñado en regenerar a los chicos del arroyo.

Tiene por compañeros en su próximo "film" a Anita Page, Cliffs Edvards, Norman Phillips y otros.

NOTICIARIO CINEMATOGRAFICO

MIMI AGUGLIA AL CINE

Mimi Aguglia, aquella destacadísima actriz que al lado de Giovanni Grasso primero, y al frente de su propia compañía luego, fué una de las figuras más populares del teatro mundial, se ha instalado en Hollywood.

Ha comenzado a trabajar para el cine. Pero sus intervenciones, son tan sólo de poca importancia. Casi, casi, como una simple "extra". Su última actuación, ha sido en la versión hispánica de "Bad Girl", donde sólo actúa en una escena de cinco minutos y apenas si habla ante el teléfono, media docena de palabras.

UN NIÑO PRECOZ

El nene de Esther Ralston, tan sólo cuenta cuatro meses. Muy poco tiempo pero ya ha comenzado a trabajar para la pantalla. Esther aparece con su primogénito en la nueva producción que está filmando.

La escena, será aquella en la que comparece, con su niño en brazos, ante un jurado, en la sala de una Audiencia.

LOUISE BROOKS EN

QUIEBRA

La inquieta y picaresca Louise Brooks, que durante una temporada constituía la máxima atracción en comedias de determinado ambiente, se ha declarado en quiebra, manifestando su insolvencia para abonar las valiosas "toilettes" con que solía ataviarse. Estas riquezas... ¡cómo no!, habían despertado infinidad de veces, la codicia de sus admiradoras.

Voluntariamente ha formulado un pedido de insolvencia, presentando un estado de cuentas con un déficit de 1.990 dólares, debidos a sus modistos.

El haber lo constituye esta nota: "Mis ropas en uso".

LA SOCIEDAD DE NACIONES

Dentro de unos días se estrenará en España un "film" que ha merecido a protección de la Sociedad de las Naciones, que recomienda se exhiba ante toda clase de públicos, por sus tendencias pacifistas. Esta producción tan beneficiosa para los tiempos actuales, lleva el título de "Paiz".

ACTORES CESANTES

A falta de películas en España los pocos artistas españoles que se encontraban en Hollywood que vivían del cine, tienen que dedicarse al teatro y se dedican a recorrer los escenarios de varios teatros de los Angeles, formando modestas compañías. Son, entre otros, Carmen Rodríguez, Virginia Ruiz, Emma Roldán, Nena Casanova, Luz Segovia, Alfredo Diestro, Pepe Fernández, Ramón Cardona...

Pero la crisis de "trabajo de teatros", también se extiende a otros actores de reconocida fama.

Recordamos a Mary Astor, Peggy Shannon, Bert Welcy, y el popularísimo Douglas Mac Lagle.

Cuanto se dirigen a la REGION en súplica de que se sirva de las notas oficiales, como catorias, retos, etc., tener en cuenta que para asegurar su inmediata publicación en el periódico, sin perturbar la buena marcha de los servicios del mismo, deberán presentarse de modo que los correspondientes originales hallen en nuestro poder antes de las ocho de la tarde.

UNA ANECDOTA

El realismo en el cine

Un director de Hollywood, ávido de realismo estaba filmando una escena de la gran guerra. Mandó sembrar de bombas un campo por el cual había de pasar un pseudo ejército. Como resultado de las explosiones que se efectuaron, varios "extras" resultaron heridos y alguno de gravedad. El resto de ellos enfurecidos por lo realista de la impresión, cargaron contra el director, quien hubiera pasado un rato mucho peor del que pasó, sino hubiera huído rápidamente en un "auto", en compañía de los "cameraman".

Lo inútil de todo esto se reveló después de estrenado el "film" cuando varios críticos al revisar la película, se lamentaban del escaso realismo de algunas escenas guerreras. De las únicas que el "film" tenía. De aquéllas que a poco cuestan la vida, a un buen número de "extras".



"Carbón" es la última producción de G. W. Pats, el magnífico director de "Cuatro de Infantería". Película inspirada en una espantosa catástrofe minera que conmovió por entonces a Alemania en fecha no muy lejana. Película, pues, terriblemente realista. Una pincelada, una impresión de las tragedias que de tiempo en tiempo abaten a las familias de aquellos obreros que arrancan a la tierra las riquezas que arrastran en sus entrañas.

Los conflictos sociales en España

En Jaén pretenden quemar un cortijo

Se verificó el entierro del guardia muerto en Toledo. Otro de los guardias heridos se teme que fallezca. La huelga de Córdoba se considera fracasada. Una mujer comunista apedrea el coche de Chicuelo

MADRID.—El ministro del Trabajo recibió esta mañana a los periodistas a quienes manifestó que había recibido la visita de una comisión de remolacheros de Granada, para pedirle ciertas modificaciones en los precios de la remolacha en aquella provincia, y que les había prometido intervenir en el asunto y haría lo que estuviera a su alcance para resolverlo satisfactoriamente.

También recibió la visita de una comisión de obreros del pueblo de Tordesillas, de la provincia de Valladolid, quienes le dieron cuenta de que los patronos se negaban a cumplir las bases de trabajo firmadas.

Para entender en este asunto envió un delegado.

El señor Prieto dió cuenta de la marcha y solución de algunos conflictos.

En Jaén se han resuelto algunos conflictos agrícolas entre ellos el que estaba planteado en la Bobadilla.

En Barcelona se ha resuelto el de transportes de Villanueva y Geltrú y en Zaragoza se ha dado por terminado el paro, entrando los obreros de varias fábricas y talleres.

Los periodistas le preguntaron si tenía más noticias de Zaragoza.

—No sé nada —contestó.

Después hizo historia del asunto, diciendo que los patronos habían recurrido contra determinadas bases de trabajo, y que el ministro, para evitar conflictos había enviado un telegrama asegurando a los obreros que se cumplirían aquellas bases, sobre todo aquellas contra las que recurrieron los patronos.

A propósito de esto hizo constar la conducta de los patronos que se colocan en contra de las disposiciones del ministro del Trabajo, y recordó que durante la dictadura se firmaron numerosas bases de trabajo que no produjeron ninguna protesta de los patronos.

ENTIERRO DEL GUARDIA DE ASALTO

TOLEDO.—Este mediodía se verificó el traslado a Madrid del cadáver del guardia de asalto Juan Estero, muerto a consecuencia de las heridas recibidas durante la refriega de anteanoche.

El traslado estaba fijado para las doce, pero mucho antes de esa hora las calles próximas al Hospital de la Misericordia estaban totalmente llenas de público que hacía materialmente imposible el acceso a dicho benéfico establecimiento.

Tanto era la gente que estaba en las cercanías que estuvo interrumpido el tránsito durante largo rato.

A las doce y media se organizó la comitiva fúnebre.

Abrió marcha una sección de guardias de asalto, que llegó de Madrid, expresamente para este acto, y detrás el clero con cruz alzada. A continuación secciones de guardias de Seguridad y Guardia civil, y el féretro llevado en hombros de guardias de asalto, guardias civiles y guardias municipales de esta capital.

Presidía el duelo el alcalde con el Ayuntamiento en pleno, un familiar del finado; el gobernador civil, acompañado del secretario de la Dirección de Seguridad; el jefe del Cuerpo de Policía; un delegado de Hacienda, y la Diputación en pleno.

Representantes de varias entidades oficiales y particulares, y después un gentío inmenso, de todas las clases sociales.

El público preenció el paso de la comitiva con un absoluto silencio.

Después de despedirse el duelo, el féretro fué transportado a un coche de la ambulancia en que se trasladó hasta Madrid.

En el mismo coche fueron colocadas sendas coronas del Ayuntamiento y de otras entidades, una monumental de la Comandancia de la Guardia civil, y en otro, una con sentida dedicatoria.

Acompañaron al cadáver varias representaciones y personalidades.

Por la fuerza pública se ha extremado la vigilancia, pero no fué necesaria su intervención, pues todo el público se produjo con el máximo respeto.

El conflicto que dió origen a los disturbios se considera resuelto, reintegrándose todos los obreros al trabajo.

MADRID.—Esta tarde se celebró la conducción del cadáver del guardia de asalto asesinado en Toledo por los huelguistas.

La comitiva fúnebre se organizó en la glorieta de Atocha.

Abrieron la marcha una sección de guardias de asalto de caballería, y a continuación marchaban dos coches con coronas y una carroza con el féretro.

De la carroza fúnebre pendían cintas que llevaban oficiales y clases de la Guardia civil.

En la presidencia oficial figuraba el secretario particular del Presidente de la República, el director general de Seguridad, un coronel de la Guardia civil y teniente coronel de las fuerzas de asalto.

En la presidencia familiar figuraban el padre y los hermanos del guardia de asalto muerto, ante los que desfilaron las autoridades y numeroso público, en la plaza de la Independencia, donde se despidió el duelo.

Al entierro asistieron guardias civiles y de Seguridad libres de servicio, y dieron escolta a la carroza dos secciones de guardias de asalto, al mando de un capitán.

El entierro constituyó una grandiosa manifestación de condolencia.

SE AGRAVA OTRO DE LOS GUARDIAS

TOLEDO.—Esta mañana continuaron las diligencias en la cárcel, tomando declaración a los detenidos.

Las diligencias fueron entregadas al juez especial, magistrado de la Audiencia don Félix Urbaya.

El guardia Mariano Ibáñez se agravó considerablemente, siendo necesario, a juicio de los médicos, realizar la transfusión de sangre.

Se ofrecieron para realizar esta operación el capitán de los guardias

de asalto y cien guardias que se encuentran en Toledo.

Los médicos manifestaron que contaban con elementos suficientes para dicha operación.

También se ofrecieron los guardias que asisten a sus compañeros heridos y tres hermanas de la Caridad.

Después de analizar la sangre a estos guardias y a las Hermanas de la Caridad, se eligió a Sor Agustina Odrioles.

Como la gangrena se propagaba rápidamente, hubo necesidad de amputar la pierna a dicho guardia, y por su estado de debilidad se teme que esta misma noche sobrevenga un fatal desenlace.

El gobernador, tan pronto como se enteró de la gravedad del guardia, se personó en el Hospital para conocer noticias directas del estado del herido.

El otro guardia, que recibió un tiro en la boca, está algo mejor, dentro de la gravedad.

El proyectil le atravesó el cielo de la boca, destrozándose.

También tiene dos heridas en un muslo.

HACIA LA HUELGA GENERAL

JAEN.—Los obreros agrícolas de los pueblos de Torredonjimeno y Torredelcampo y Camena, han presentado los oficios de huelga.

Los campesinos huelguistas de la capital han solicitado solidaridad con las demás Sociedades obreras afiliadas a la Casa del Pueblo para que declare la huelga general.

TIROTEO EN UNA FINCA

JAEN.—En una finca propiedad de don Alfonso Ramiro, se produjo esta mañana un intenso tiroteo entre los obreros que trabajaban en la finca y un grupo de huelguistas.

En los Centros oficiales no se tiene noticia de que hubiera alguna víctima a consecuencia de esta colisión.

COLISION CON LA BENEMERITA

JAEN.—Han circulado rumores respecto a una alteración de orden en Fuente de Rey, en el cortijo de nominado "Marqués", habiéndose de una colisión entre la Guardia civil y los campesinos en huelga.

Se hablaba de muertos y heridos.

Las noticias oficiales no han confirmado esos rumores, pero por noticias particulares sabemos que lo ocurrido fué que un grupo de huelguistas del campo pretendía obligar a que no se trabajase en ninguna finca, y provistos de garrotes, penetraron en el cortijo del "Marqués" para que los que allí trabajaban abandonasen sus faenas.

TAMBIEN INTENTAN INCENDIARLO

El administrador de la finca se opuso a la pretensión de los perturbadores, haciendo unos dispa-

Teatro del PRINCIPADO
HOY, VIERNES, FEMINA
Butaca patio: señoras, 1,00, caballero, 1,50
TRES ESTRENOS
NOTICIARIO FOX (sonoro y parlante), TERREMOTOS SELVATICOS (viajes explicados en español) y MUJERES LIGERAS (drama sensacional de contrastes sociales), por Bárbara Stanwyk-Marie Prevost y Ralph Graves
Mañana, estreno: «CHANTAGE», por la más bella y joven estrella, JOAN BENNET

ros al aire, y entonces se trabó un tiroteo, teniendo que intervenir la Guardia civil.

Otro grupo numeroso de huelguistas bajó por la calle de San Bernabé, armados de garrotes, rompiendo a estacazos algunos cristales y lunas de los escaparates. Ante la presencia de la fuerza armada se disolvieron.

APEDREAN EL COCHE DE CHICUELO

CORDOBA.—Se trabajó normalmente en los ferrocarriles Andaluces y en los de la Compañía M. Z. A.

También se trabajó en la Compañía de Electricidad.

La circulación rodada se hizo normalmente.

En Arroyo de Miel, cuando pasaba el auto que conducía a Chicuelo, llevando a éste, a su banderillero Torre y al mozo de espaldas, fué apedreado por una joven comunista, llamada Carmen Valenzuela, rompiendo con los proyectiles los cristales del automóvil.

Gracias a la serenidad del conductor no sobrevino una catástrofe, pues el vehículo marchaba a una velocidad de setenta kilómetros por hora en el momento de ser apedreado.

El gobernador ha declarado que se daba por terminada la huelga general y facultó al alcalde para que armase a los guardias urbanos.

SE RESUELVE UN CONFLICTO

ALICANTE.—El conflicto que estaba planteado en el Puerto ha quedado resuelto, después de aumentar los jornales a 16 pesetas.

La categoría de capataz ha sido suprimida, y ha sido sustituida por un nuevo cargo, ocupando por un delegado consignatario.

Todos los presos gubernativos que fueron detenidos últimamente han sido puestos en libertad.

MIL CIEN OBREROS EN HUELGA

BARCELONA.—Se han declarado en huelga mil cien obreros de la fábrica textil "Bertrán y Serra", de Manresa.

Los obreros han tomado esta determinación con motivo del incumplimiento de unas demandas que tenían aprobadas.

HUELGA FRACASADA

CORDOBA.—Desde primeras horas de la madrugada comenzaron a patrullar por la población fuerzas del Ejército, de la Benemerita y de Seguridad.

En las primeras horas de la mañana se intensificaron las medidas de vigilancia.

Los mercados estuvieron abastecidos como de ordinario.

En las puertas de los Bancos, Centros oficiales y demás edificios públicos, prestan servicio retenes del Ejército.

Los guardias de Seguridad patrullan armados con tercerolas. Sólo han ido al paro los ramos de Construcción y Metalurgia, así como los panaderos. Los demás oficios, incluso los tipógrafos y tránsito rodado trabajaron normalmente.

Por lo tanto la huelga anunciada constituyó un fracaso.

Unicamente se ha notado la huelga por haber faltado el pan, determinando la formación de grandes colas a las puertas de las tahonas.

En las primeras horas de la mañana hubo pequeños incidentes

al abrir los comercios. Tres establecimientos resultaron con las lunas de los escaparates rotas.

Un individuo rompió un escaparate a garrotazos y fué detenido.

Se afirma que a la una de la tarde ha llegado un automóvil procedente del campo conduciendo diez o doce individuos con aspecto de campesinos. No son vecinos de esta capital.

La Policía practica averiguaciones con el fin de comprobar qué clase de individuos son.

Hasta las dos de la tarde no se tenían noticias de que hubiese ocurrido nada desagradable.

La tranquilidad, pues, es completa.

EXPLOSION DE PETARDOS

HUELVA.—A las ocho de la noche estalló un petardo en la bajada de aguas del edificio donde está instalado el Instituto de marineros ingleses.

La explosión produjo gran alarma y abrió un gran boquete en la pared, con rotura de cristales.

Una hora después estalló otro petardo en la Huerta de Mena, propiedad de la Compañía de Río tinto.

No hubo desgracias personales.

LAS ELECCIONES EN ALEMANIA

El programa de los nacional-socialistas

El programa del partido nacional socialista para las próximas elecciones de Presidente de la República, comprende veinticuatro puntos, siendo los más interesantes los siguientes:

El público alemán, debe ser tratado sobre un pie de igualdad con los restantes, y por consiguiente deben ser anulados los tratados de paz con Versalles y San Germán.

Alemania debe obtener nuevamente sus colonias.

No podrán ser ciudadanos alemanes más que los individuos de sangre alemana, y de éstos sin distinción de regiones. Ningún judío podrá ser ciudadano alemán y deberá vivir sometido a la legislación especial para los extranjeros residentes en el país.

Si el estado se viese imposibilitado para alimentar a la población, deberán ser expulsados de Alemania los residentes extranjeros, comprendidos entre estos expulsados a los judíos.

Todos los extranjeros que se hayan establecido en Alemania después del 2 de agosto de 1914, deberán abandonar inmediatamente el territorio germano.

Las fortunas que se han formado durante la guerra serán confiscadas.

Debe cesar el ejército voluntario y ser sustituido por un popular.

TEATRO JOVELLANOS
A las siete y cuarto y diez y media, butaca 0,50. La emocionante superproducción

SENDA GLORIOSA
Una preciosa película del Oeste, cuyo principal protagonista es el popular Ken Maynard y su caballo Tarzán

Mañana, sábado, butaca, 0,50
El amor antes que el lujo

LA SESION DE CORTES

Se aplaza la interpelación sobre ferrocarriles que iba a explanarse en la sesión nocturna

Quedó aprobado el dictamen sobre los bienes del extinguido patrimonio de la Corona

HA QUEDADO APROBADO EL PRESUPUESTO DE GUERRA

El presidente señor Besteiro, declara abierta la sesión a las cuatro y veinte de la tarde.

En escaños y tribunas escasa concurrencia.

Se aprueba el acta de la anterior.

El señor CARRASCO FORMIGUERA pide que conste su adhesión al ruego formulado en la sesión de ayer, por el señor Quintana, relacionado con la industria corcho-taponera.

PRESUPUESTO DE GUERRA

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el del ministerio de la Guerra.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO interviene en contra del dictamen. Dice que en realidad no se ha economizado nada en el nuevo presupuesto del ministerio de la Guerra, puesto que las cargas han pasado a figurar en el de Hacienda, engrosando las partidas de clases pasivas.

Cree que no obstante esas reducciones, el presupuesto de guerra es más cuantioso que los anteriores.

Combate las partidas que figuran con el título "Otros gastos", sin especificar cuáles serán esos gastos.

Se ocupa de las reformas militares, que encuentra innecesarias y desacertadas.

Señala algunas de las faltas más importantes, y se ocupa, entre otras, de la escasez de oficiales en el Ejército, de los que harían falta diez mil más de los que hoy existen, en caso de movilización tanto más necesario cuanto que se carece oficialmente de complemento.

Ataca otros puntos de las reformas militares y termina diciendo que el presupuesto que se discute está cargado con gastos excesivos.

El señor Vergara, de la Comisión, contesta con breves argumentaciones.

Rectifica el señor SOLORZANO.

EL VICARIO GENERAL CASTRENSE

El señor TORRE DE LA CAMPANA formula algunas observaciones relacionadas con el mantenimiento de la asamblea de las órdenes militares, y muestra su extrañeza por el hecho de figurar por primera vez en el presupuesto un vicario general castrense con una asignación de quince mil pesetas.

El señor VERGARA expone la necesidad de mantener la asam-

blea de las órdenes militares; que ahí van incluidos los sueldos de los oficiales y soldados condecorados, que actualmente no están en activo por edad y por incapacidad física.

En cuanto al vicario general hay que tener en cuenta que asume ahora tres cargos que antes eran independientes.

El señor FERNANDEZ DE LA POZA interviene brevemente.

INTERVENCION DE AZANA

El MINISTRO DE LA GUERRA comienza diciendo que este presupuesto es el primero que se ha elaborado con arreglo a las leyes de contabilidad.

Por otra parte es un presupuesto transaccional en el que se destaca una cosa: que las economías llevadas a cabo no merman la eficiencia del Ejército.

Afirma luego que las reformas militares no cuestan un sólo céntimo, sino que por el contrario, benefician al Tesoro en varios millones de pesetas, que según cálculos hechos por los técnicos ascienden a seiscientos cincuenta millones.

Hace un análisis de las diferentes partidas para señalar las economías que se obtuvieron, especialmente en Marruecos, con cuarenta millones de ahorro.

Expone los aumentos que han sufrido algunas partidas, especialmente las que se introdujeron para que redundasen en beneficio de las clases humildes.

El problema del Ejército hay que mirarlo bajo la combinación de los tres aspectos: técnico, económico y político.

Si se llegara a un caso de guerra, España seguirá los mismos procedimientos que adoptaron todas las demás naciones en iguales circunstancias. Es decir, se movilizaría toda la nación.

Los movilizados acudirían a engrosar las divisiones ya existentes, pero lo que no se puede decir es que hay que mantener en filas a todos los oficiales necesarios para ese caso de movilización.

Por otra parte el Ejército actual no está en condiciones de sostener una guerra moderna, por lo que se ve la imperiosa necesidad de modificarlo.

Es preciso formar una oficialidad de complemento.

Otro aspecto es la Aviación militar, en la que podemos decir que nos encontramos casi en manillas.

Lo que yo deseo es que España tenga una organización defensiva acomodada a sus capacidades.

Esta organización se basará en la universalidad de los servicios y en la unidad de su capacidad.

Hay que hacer una preparación militar en la juventud, antes de que llegue a prestar su servicio en los cuarteles.

Respecto a la jurisdicción castrense, ya se advierte que desaparece, pero como los que actualmente la constituyen no pueden quedar desatendidos, se enlazarán de los archivos castrenses.

En cuanto al vicario general, en dos años quedarán totalmente extinguido su presupuesto.

España tiene una misión que cumplir en el mundo.

Por eso yo pido a las Cortes que aprueben las reformas militares y este presupuesto que ahora se discute. Al solicitarlo de vosotros, no lo hago por un prurito personal, sino con la intención de que España pueda cumplir la designios a que está llamada. (Aplausos de algunas minorías).

Los señores ORTIZ DE SOLORZANO y FERNANDEZ DE LA POZA, rectifican brevemente.

QUEDA APROBADO EL DICTAMEN

Terminada la totalidad del dictamen se aprueba sin discusión el presupuesto del ministerio de la guerra.

Seguidamente se pone a debate el dictamen sobre los bienes del extinguido

PATRIMONIO DE LA CORONA

Sin discusión son aprobados los primeros artículos hasta el quince.

El dieciséis queda aprobado el artículo diecisiete, y al dieciocho se acepta una enmienda del señor MARTIN ANTONIO.

Se aprueban los restantes artículos del dictamen hasta el veinticinco y último, y además de otro adicional, al que se acepta una enmienda del señor MARTIN ANTONIO.

Acto seguido se levanta la sesión a las ocho y cinco de la tarde.

La sesión nocturna

A las once menos cuarto comienza la sesión nocturna.

Ocupa la presidencia el señor Besteiro.

Escasa concurrencia en los escaños y tribunas.

En el banco azul el ministro de Obras Públicas y el de Hacienda. El PRESIDENTE de la Cámara

Del complot anarquista de Jaca

Comentario de un periódico francés

PARIS. — "Le Journal", ocupándose del abortado movimiento anarquista de Jaca, dice lo siguiente:

"Sin exagerar la importancia del nuevo complot de Jaca, felizmente sofocado por el Gobierno español, se puede asegurar que proporcionó una nueva demostración del estado de fiebre en que se debate España.

Los males que sufre España no datan todos de la proclamación de la República. Nada más injusto que atribuir al régimen que libremente eligió el 12 de abril del año último el pueblo de la península las dificultades que sus gobernantes se esfuerzan en combatir. Lo que sí es profundamente desconcertante es la comprobación de que los esfuerzos intentados para responder a todas las exigencias de la voluntad popular no han bastado a contener los vendabales.

Ausente Alfonso XIII, España, en el fervor de la unión sagrada, aclamó la República moderada en la persona del señor Alcalá Zamora, presidente del Gobierno provisional. Las elecciones legislativas del mes de junio fueron un éxito completo para los socialistas. Cuando surgió el conflicto, en octubre, entre la dere-

cha y la izquierda de la Asamblea Constituyente, no sólo los señores Alcalá Zamora y Maurín sino también los radicales del señor Lerroux, se rindieron ante el ministerio del señor Azana, que no ha dejado, desde el 16 de octubre, de practicar una política exclusivamente socialista.

Los enemigos de la República han sido metidos en prisión, los conventos cerrados, los jesuitas expulsados y nacionalizados los bienes. El ministro de Trabajo ha impuesto a los patronos la creación de comités paritarios cuya decisión no admite recurso, y se prepara actualmente un proyecto de control obrero en las empresas. Pues bien; todavía hay gente en España para afirmar que todo eso es insuficiente y que se puede hacer mucho más.

Es muy significativo el aviso de los comunistas que acaban de hacerse prender en Jaca. Se puede tener la certeza de que ellos no querrán conformarse con el fracaso. Dudamos, sin embargo, que el pueblo español se incline a realizar la profecía de Lenin que expresó un día la pretensión de que España sería el primer país en entregarse al comunismo".

LA LIBERTAD DE PRENSA

Ya es hora de revocar el acuerdo de suspensión

MADRID. — El periódico "Luz" publica un artículo de fondo de dedica a la sesión de la Cámara celebrada el miércoles pasado.

En su mayor parte, se refiere a la suspensión de periódicos y termina diciendo que después de la sesión de anteayer, donde se demostró la apretada unanimidad de las fuerzas republicanas y socialistas y la inocuidad antirepublicana de la proposición de Gil Robles y su acción sobre parte de la opinión pública, estima que sería ocasión de revocar el acuerdo de suspensión de periódicos y establecer esa libertad por la que tanto se suspira.

concede la palabra al señor Galarza para que explique su interpelación sobre el ferrocarril de Zamora Coruña.

El señor GALARZA dice que habla no para explicar su interpelación, sino para dirigir un ruego a la Cámara.

La Comisión encargada de este asunto ha formulado una propuesta, referente a todos los ferrocarriles, propuesta que el Consejo de Ministros ha acordado estudiar.

Por consiguiente mi ruego es que si el acuerdo del Gobierno no es favorable volverá a la Cámara la interpelación que será planteada de nuevo.

El señor VELAR de la Comisión se muestra conforme.

El PRESIDENTE pregunta a la Cámara si se acuerda suspender el debate.

Un DIPUTADO valenciano formula un ruego en términos análogos al expuesto por el señor Galarza.

El señor SALAZAR ALONSO pide al señor Galarza concrete los puntos de la fórmula para saber si se puede aceptar por la Cámara.

El señor GALARZA contesta diciendo que no estima oportuno hacer manifestaciones en este momento relacionadas con dicha fórmula.

PARA PERTURBAR LA SEMANA SANTA

ZARAGOZA. — La Junta Republicana de Aragón estuvo en el Gobierno civil, para pedir al gobernador autorización a fin de celebrar una manifestación laica el Viernes Santo, que recorrerá igual itinerario que la procesión del Santo Entierro que la Hermandad de la Sangre de Cristo había acordado celebrar como todos los años.

UN INCENDIO EN UNA CARPINTERIA

ZAMORA. — Comunican de Zamora que en un taller de carpintería propiedad de Teodoro Alvarez y de Mercedes Prieto se ha originado un gran incendio que ocasionado enormes daños materiales.

Las pérdidas sufridas ascienden a unas treinta mil pesetas.

La señorita CAMPOAMOR dice que se adhiere a la fórmula que pre que tenga carácter general.

El señor LA VILLA y algunos otros diputados intervienen en los debates sin que sea posible recoger lo que dicen por los continuos ruidos.

En este momento entra en la Cámara el ministro del Trabajo.

El señor ABAÑ CONDE se adhiere a las manifestaciones del señor Galarza.

El señor SERRANO BATANERO se ocupa de un ferrocarril vía estrecha que parte de Madrid y ahora termina en un monte.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS dice que por parte del Gobierno no se realizó ninguna gestión para que se aplazase la interpelación.

Si ahora la Cámara acuerda aplazamiento, el Gobierno no podrá ningún inconveniente.

El Gobierno no entra ni se refiere en la fórmula.

El Presidente de la Cámara dice que en vista de las manifestaciones de los diputados y del ministro de Obras Públicas, se acuerda por suspendido el debate.

Un secretario da lectura a un dictamen de la comisión de Presupuestos sobre el del Ministerio de Trabajo.

Acto seguido se levanta la sesión a las once y veinte.

¡El máximo acontecimiento! La película de éxito seguro. El primer film hablado y cantado

LUCES DE BUENOS AIRES

Con las bellezas del Teatro Sarmiento de Buenos Aires. TANGOS nuevos, CANCIONES nuevas y BAILES nuevos. Un triunfo definitivo de

CARLOS GARDEL

como actor de «cine» y su consagración como estilista del tango, con Sofía Bozán y Gloria Guzmán. «El Rosal» «No se enamore», son cantos inolvidables que ningún amante del Tango Argentino debe perderlos. Hoy, a las siete y cuarto (gran moda), a las diez y media (especial), en el

TEATRO CAMPOAMOR

INFORMACION POLITICA

Se confirma la evasión de dos deportados

Se señala el tipo de 153,33 por 105 para el pago de aranceles que no se haga precisamente en oro

El periódico oficial publica el nombramiento de gobernador civil de Lérida a favor de don Antonio Ventos Casadevall. Una dimisión.— Admitiendo la dimisión del cargo de Magistrado de Huelva a don Manuel Sirot. Las oficinas de Turismo.— Pro rogando hasta el 31 del actual plazo para el cierre de las oficinas de información del Patronato de Turismo. Los pagos en oro.— Señalando el tipo de 153,33 por 105 como re cargo para el pago de los derechos arancelarios que se hagan en plata o billetes en vez de hacerlos en oro.

VARIOS DECRETOS DE GUERRA

MADRID.—El ministro de Guerra recibió la visita de una comisión presidida por el diputado señor Gordón Ordáx. Más tarde manifestó a los periodistas que sometería a la firma del Presidente de la República un decreto regulando la situación de los militares disponibles, colocados, etc., para facilitar la colocación de los disponibles, y otro sobre acuartelamiento.

Añadió que estaba terminado un proyecto relativo al reclutamiento de los oficiales del ejército.

UN ALMUERZO EN EL PALACIO NACIONAL

MADRID.—A mediodía de hoy se celebró en el palacio nacional el almuerzo con que el presidente de la República, señor Alcalá Zamora, obsequió a los miembros de la comisión parlamentaria, que en el día de la promesa fue ron a recogerle a su domicilio acompañándole hasta la Cámara. Asistieron el señor Alcalá Zamora y su hija Pura, no pudiendo asistir la esposa del Presidente por hallarse ligeramente indis puesta; el señor Besteiro y señora; los señores Barnés, Gómez Parat, Jiménez Asúa, Guerra del Río, Cirilo del Río, Ansó, Alda soro, Vidarte, Marraco, Pérez Torre Blanca con Rafael Sánchez Guerra y señoras; el jefe de la Casa militar y otros.

En el Palacio Nacional se recibió un expresivo telegrama del presidente de la República Francesa, agradeciendo al señor Alcalá Zamora el pésame que envió con motivo del fallecimiento del señor Briand.

Cumplimentaron al presidente de la República, el ministro de España en Berna, y el agregado militar de la Embajada de Italia, señor Torini.

DIAZ CASARES QUIROGA

MADRID.—El ministro de Gobernación al recibir a los periodistas les manifestó que según sus noticias se había declarado la huelga general en Córdoba, pero que los servicios públicos estaban asegurados.

Añadió que en el campo no ocurría nada de particular.

También les manifestó que al día siguiente se planteaban en León seguían en la misma situación, y que en Toledo, después de unos días de disturbios últimamente ocurridos, se había restablecido la calma y reinaba la más completa tranquilidad.

Los obreros ya dieron por terminado la huelga y se han reintegrado a sus faenas.

Los periodistas les preguntaron si eran ciertas las noticias circuladas relativas a la evasión de los deportados que iban a bordo del Buenos Aires.

El señor Casares Quiroga contestó afirmativamente, y manifestó que como no existe extradición para estos casos, los evadidos prefieren vivir bajo las autoridades francesas antes de cumplir una sanción temporal.

HABRA SESIONES EN SEMANA SANTA

MADRID.—El presidente de Cámara, después de la sesión de la tarde, manifestó a los periodistas que por la noche se celebraría sesión para explicar la interpelación relativa a los ferrocarriles, y a continuación se leería el dictamen de la Comisión de Presupuesto sobre el ministerio de Trabajo, que será discutido en la de mañana.

Un reportero le preguntó si se celebrarían sesiones en Semana Santa, a lo que contestó afirmativamente el señor Besteiro.

LA MINORIA CONSERVADORA

MADRID.—Esta tarde se reunió en el Congreso la minoría conservadora para nombrar el Comité ejecutivo del partido, resultando elegido presidente don Miguel Maura y vocales los señores don Carlos Blanco, Ossorio Florit y Arranz, Pardo, Pornoso y Urdampilleta.

LAS PENAS EXCESIVAS

MADRID.—Varios diputados de la minoría conservadora manifestaron que se tenía la impresión de que el dictamen de las responsabilidades por el golpe de Estado no se llevaría a la Cámara hasta que no se hayan aprobado todos los presupuestos.

Sé sabe que las penas señaladas en el dictamen de responsabilidades se han encontrado excesivas por diferentes partidos políticos.

De ser ciertas estas noticias, parece que la comisión se inhibirá y dejará el asunto a la iniciativa de la Cámara, que expondrá su opinión por medio de proposiciones incidentales, firmadas por varios diputados.

Aunque no han acordado nada todavía, se sabe que el pleno de la Comisión se reunirá próximamente para examinar la ponencia del señor Peñalva.

LOS MARTIRES DE LA TRADICION

MADRID.—Esta mañana se han celebrado en la iglesia de los Trinitarios, solemnes funerales en sufragio de los Mártires de la Tradición. El templo estaba lleno de fieles, y presidieron los diputados conde de Rodezno y Lamamié de Clairac.

ANGEL HERRERA SUSPENDE SU CONFERENCIA

MADRID.—La Liga de Defensa de la Prensa rogó a don Angel Herrera, director de "El Debate", suspendiera la conferencia que tenía anunciada para el próximo domingo en el teatro de la Comedia a fin de tratar sobre el tema de la suspensión de periódicos.

El señor Herrera accedió a ello y pronunciará dicha conferencia con ocasión del ciclo que organiza la Asociación de la Prensa y al que pondrá remate su presidente, señor Llerenas.

EL CONVENIO CON ITALIA

ROMA.—Una nota de inspiración oficiosa proporciona algunos detalles sobre el Convenio comercial italoespañol que será firmado de un momento a otro.

Ambos países se han asegurado el mantenimiento de ciertos derechos revisados para los productos más característicos y más importantes de la actividad entre España e Italia.

En líneas generales, estos productos son los mismos que aparecen previstos en el Convenio de 1923, salvo ligeras modificaciones que no influirán en lo más mínimo sobre el intercambio.

Una consecuencia de favor especial se concede a España para los plátanos que proceden de las islas Canarias.

El trato de las especialidades meridionales ha sido detallado en forma adecuada. Estas especialidades son sometidas en cada país a los mismos derechos inferiores previstos para los productos nacionales.

Se establecerá un acuerdo especial en lo que concierne a la doble revisión fiscal.

Las piezas sueltas de automóviles italianos beneficiarán a la entrada en España de algunas reducciones sobre los derechos de Aduanas.

En lo que afecta a la navegación, los buques italianos se hallarán sometidos en los puertos españoles al trato reservado a los buques de dichos países, y éstos gozarán en Italia, en reciprocidad, del trato que se reserva a las unidades marítimas italianas.

EL NUEVO GOBIERNO IRLANDES

DUBLIN.—El nuevo Gobierno del Estado libre de Irlanda ha quedado constituido. Asume la presidencia del Consejo y la Cartera de Negocios extranjeros el señor De Valera.

Todos los nuevos ministros pertenecen al partido republicano.

LA ELECCION DE VALERA

DUBLIN. 9.—El señor De Valera ha sido elegido presidente del Comité ejecutivo por 81 votos contra 63.

El señor Franck Fahy, que figura en el partido republicano, fue elegido "speaker" por 78 votos contra 71.

LA CONFERENCIA DEL VINO

PARIS.—En la Conferencia internacional del vino se han aprobado dos resoluciones relativas al desarrollo de la legislación del vino y al empleo de los alcoholes vínicos, así como a la organización y desarrollo del crédito agrícola y de cooperación en materia de viticultura.

La propaganda en favor del consumo del vino en el mundo dió lugar a interesantes debates, durante los cuales los delegados españoles pusieron de relieve los esfuerzos hechos por su país en ese sentido.

Después se abordó la cuestión de la lucha contra el fraude y la competencia desleal, así como la de la protección de la denominación de origen.

El señor Barthe, resumiendo los debates, expresó su satisfacción por la actitud de España y Rumania relativa a las disposiciones del convenio de Madrid.

"Este convenio—añadió—tendrá que ser consolidado en fecha próxima mediante una Conferencia de juristas de los Estados interesados"

AL CERRAR LA EDICION

FALLECE EN TOLEDO EL OTRO GUARDIA DE ASALTO HERIDO

Unos sellos de la "República Catalana" puestos en circulación.—Ya está terminado el proyecto sobre alquileres.—Se descubre un complot racista en Berlín

LOS ABOGADOS SOCIALISTAS

MADRID.—En la Casa del Pueblo comenzó sus tareas la Asamblea de abogados socialistas, a la que concurrieron treinta asociados.

Leída la memoria, se pasó a discutir el Reglamento que presentó el Comité para su funcionamiento. Quedó aprobado.

La Asamblea continuará hoy sus trabajos.

PETICION DE SUPLENTE

MADRID.—La Comisión de Responsabilidades acordó formular a la Cámara la petición de su plicatorio para procesar a los diputados señores Calvo Sotelo y March.

Parece ser que serán llamados a declarar los señores Bastos, Cambó y Bergamín.

MUERE OTRO GUARDIA

MADRID.—El ministro de la Gobernación no recibió esta madrugada a los periodistas.

Por mediación de su secretario, participó a los periodistas la noticia de que había fallecido el guardia de asalto herido en Toledo y allí hospitalizado, Mariano Ibáñez.

El entierro se celebrará hoy en Madrid, con la misma solemnidad que el de su compañero Juan Antonio Estero.

TRASLADO DEL CADAVER DE BRIAND

PARIS.—Esta mañana y sin aparato ceremonial ninguno se verificó el traslado de los restos mortales de Mr. Briand, desde el domicilio mortuario de la Avenue de Klöbes, al ministerio de Negocios Extranjeros, donde fue colocado en un catafalco situado en la Gran Sala de Reloj.

El acto se hizo ante la presencia de los miembros del Gobierno y familiares del finado y algunos de los antiguos colaboradores de Mr. Aristides Briand.

COMPLIT ABORTADO

BERLIN.—Esta mañana se ha descubierto un complot racista. Un teniente, un brigadier y un contable, de la prefectura de Policía, a quienes se les acusa de haber entregado importantes documentos a los nacional socialistas, han sido detenidos con ocasión de este complot.

La Policía berlinesa instaló su cuartel general en el domicilio de los nacional socialistas y se dispone a practicar un minucioso registro en sus oficinas donde se supone se encontrarán documentos interesantes.

UN DECRETO DE INQUILINATO

MADRID.—Los periodistas conversaron esta tarde con el señor Albornoz, a quien preguntaron si era cierto que se disponía a redactar un decreto relativo a los alquileres.

El ministro contestó afirmativamente, manifestando que ya estaba terminado, sin que en él se hubiera incluido ninguna innovación de importancia.

Solamente se trata de impedir que ocurra lo de antes, que los jueces daban siempre la razón a los caseros.

A ciertas alusiones de los periodistas contestó que le tenía sin cuidado el caso de los inquilinos, que tienen subarrendadas las habitaciones.

EXPLOSION DE UN PETARDO

BARCELONA.—A las ocho de la noche de hoy ha hecho explosión un petardo, colocado en una serría mecánica, sita en la calle de Valencia.

La explosión ocasionó algunos destrozos en la techumbre del edificio.

Afortunadamente no hubo desgracias personales.

EL RESCATE DEL HIJO DE LINDBERG

NUEVA YORK.—El "New York Times" asegura que el hijo del aviador norteamericano coronel Lindberg, que ha sido raptado hace días se encuentra sano y salvo.

Añade que el rescate del niño se está pendiente de la ultimación de unas negociaciones entre los raptadores y el padre del niño, y que se espera que llegarán a un acuerdo.

LA REPUBLICA CATALANA

MADRID.—En los pasillos del Congreso se comentó acaloradamente la noticia relacionada con la emisión de unos sellos que se expenden y aún se anuncian públicamente en Barcelona con el epígrafe "República catalana."

Estos sellos que tienen un precio de veinticinco céntimos, están hechos para adherirlos a los sobres y a las tarjetas postales, y llevan la efigie de Claris, y la estrella solitaria en un ángulo.

Todos los comentaristas se ocupan de la significación y de lo que implica el consentimiento de la circulación de estos sellos.

HUELGA SOLUCIONADA

JAEN.—Se ha resuelto la huelga general de obreros del campo, habiéndose aceptado las bases de trabajo tanto por los patronos como por los trabajadores.

NO HABRA HUELGA ZARAGOZA. La Federación de Sociedades afiliadas a la Unión General de Trabajadores había acordado declarar la huelga el día 18, como solidaridad con los dependientes de comercio.

Por su parte, los Sindicatos Unidos declararon que ellos no se cundaban el paro.

Pero el delegado de Trabajo realizó unas gestiones en la Casa del Pueblo, consiguiendo que los dependientes aceptasen el arbitraje del Jurado Mixto.

El punto que mantienen los dependientes es el de la readmisión de los compañeros despedidos.

LAS INCOMPATIBILIDADES

MADRID.—Después de la sesión nocturna, se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría socialista, para tratar del proyecto de incompatibilidades.

La reunión duró hasta las dos de la madrugada.

Al terminar, el señor De Francisco dijo a los periodistas que la parte más discutida del proyecto fue la referente al artículo tercero, que se refiere a las incompatibilidades de diputados provinciales y concejales.

La minoría, en principio, está de acuerdo con el proyecto.

Preguntado si una vez convertido el proyecto en ley sería aplicado a las actuales Cortes, respondió:

Eso, en tiempo oportuno, el Gobierno y la Cámara dictarán las normas que han de seguirse.

Empiezan a trabajar en Moreda y Gijón

Protesta por la paralización de las obras del ferrocarril Gijón-Ferrol

GIJON.—Ayer entraron al trabajo cuarenta y cuatro obreros en la Fábrica de Moreda. La Empresa colocó al público una relación con los nombres de veintiocho más que debían entrar al trabajo en el día de hoy, pero como los obreros habían acordado que la petición fuera hecha al Centro, hoy no trabajarán más obreros que los cuarenta y cuatro que ya lo hicieron ayer.

CONFERENCIAS

Ayer, en el domicilio de la Agrupación Femenina de Acción Nacional, dió una interesante conferencia el orador avilésino don Esteban G. Barriuso, que disertó elocuentemente acerca de "Los derechos naturales, civiles y políticos de la mujer". La concurrencia fué muy numerosa y aplaudió con calor al conferenciante. Con motivo de la Cuaresma, están suspendidas las conferencias dominicales en dicha Agrupación. El lunes próximo dará una conferencia el ex diputado don Manuel Senante y el martes hablará el abogado madrileño don Germi niano Carrascal.

EL F. O. FERROL-GIJON

En la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento se acordó telegrafiar al ministro de Obras Públicas protestando contra la decisión que se atribuye al Gobierno de suspender las obras del ferrocarril Ferrol-Gijón.

Se aprobó la cuenta de gastos realizados para el abastecimiento de la población durante la pasada huelga general. Importa 6.288,61 pesetas.

Se acordó abrir una información especial para averiguar quién ordenó la inversión de pesetas 535,15 en jornales.

Hubo gran discusión con motivo de la proposición del concejal señor Del Río respecto a la gestión del alcalde para enajenar el teatro Jovellanos a la sucursal del Banco de España en Gijón. Después de larga deliberación, se acordó aprobar la gestión del alcalde, con el voto en contra de los concejales señores Del Río, López Pombona y Díaz.

ROBAN UNOS CONEJOS INOCULADOS CON VIRUS DE TUBERCULOSIS

Estaban en experimentación en el Instituto de Puericultura.-Nuevo director de la Junta de Obras del Puerto

GIJON.—Esta madrugada se ha descubierto un robo en el Instituto de Puericultura, que, si no tiene importancia grande por la cuantía a que ascienden los objetos robados, la tiene por el hecho de que los ladrones se apoderaron de unos conejos, sin duda con el propósito de venderlos, los cuales estaban sometidos a experiencias de carácter científico y previamente habían sido inoculados con bacilos de Koch.

No hay para qué decir los efectos que pueden producir esos conejos a las personas que se decidan a digerirlos.

Antes de marchar con los objetos robados, los ladrones se dedicaron a producir desperfectos en el Instituto.

En la Junta de Obras del Puerto se ha tenido conocimiento de que fué nombrado director facultativo de dicha entidad, en sustitución del señor Castro, y mediante concurso, don Francisco Durán Walkinkada.

Este señor desempeñaba el cargo de primer jefe de la cuarta Jefatura del Estado y construcciones de ferrocarriles.

LA SITUACION ECONOMICA EN LA ZONA ESPAÑOLA DE MARRUECOS

El consul inglés en Tetuán tiene de ella una impresión pesimista

LONDRES.—El Servicio de Comercio exterior británico ha publicado un estudio efectuado por los cónsules ingleses en Tetuán y Tánger sobre la situación en la zona española de Marruecos y en Tánger durante el año que acaba de expirar.

El informe sobre el Protectorado español comprueba primeramente que desde la última pacificación la situación económica ha sido "casi enteramente artificial", porque el Gobierno español ha invertido enormes sumas para mejorar las condiciones económicas, sin ser secundado en su obra por las Empresas privadas.

Por eso la explotación de los recursos naturales se hace en escala muy pequeña. Solamente algunas minas trabajan en la región de Melilla.

El ejército de ocupación, cuya presencia había favorecido al co-

mercio durante estos últimos años, fué reducido en 1931, y de este estado de cosas ha resultado una fuerte disminución de las importaciones.

El informe subraya que la caída de la peseta ha contribuido también a hacer difícil la situación financiera del Marruecos español.

La parte del informe inglés que se refiere a la zona de Tánger es también pesimista.

Las condiciones económicas — termina el documento — no permiten prever un mejoramiento próximo de la situación, a pesar de los esfuerzos de la Administración para la conclusión de un empréstito destinado al acondicionamiento del puerto de Tánger.

Lea V. mañana REGION

BURSATILES

10 DE MARZO DE 1932

Facilitada por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior, S. F.	64,85
4 por 100 Exterior, S. F.	75,80
5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F.	83,60
5 por 100 id., 1917, S. F.	81,75
5 por 100 id., 1924, s. imp.	91,25
5 por 100 id., 1927, con impto. Serie F.	76,75
4 por 100 id., 1928, S. F.	81,25
Ferrovialria, 5 por 100 ...	77,50
Cédulas Hip. 4 por 100...	80,—
Cédulas 5 por 100, id., id.,	87,75
Cédulas 6 por 100, id. id.	99,50

VALORES INDUSTRIALES

Acciones B. de España...	480,—
Id. B. Hipotecario España	300,—
Id. Banco Central	200,—
Id. B. Español de Crédito	200,—
Id. B. Hisp. Americano...	200,—
Id. Río de la Plata	200,—
Id. S. Hidroeléctrica Esp. Chade	176,—
Id. Mengemor	176,—
Id. Alberche ordinarias...	132,—
Id. Eléctrica Madrileña...	132,—
Acciones Pref. Telefónica	101,50
Id. Ordinarias id.	114,—
Id. M. Riff (portador)...	365,—
Id. id. id. (nominativas)	305,—
Id. Duro-Felguera	63,—
Id. Comp. A. de Fósforos	100,—
Id. Comp. A. de Petróleos	192,—
Id. Comp. A. de Tabacos	388,—
Id. La Unión y El Fénix	388,—
Id. F. C. M. Z. y Alicante	192,50
Id. Metropolitano A. XIII	143,—
Id. F. C. Norte de España	102,50
Id. Comp. Mad. Traavias	48,50
Id. Ordinarios Azucarera	48,50
Id. Comp. Esp. Petróleos	27,25
Id. U. Esp. de Explosivos	737,—
Obsl. Mieres, 6 por 100...	737,—
Azuc. 4 por 100, estamp.	737,—

MONEDA EXTRANJERA

Francos	51,40
Belgas	36,45
Francos Suizos	253,60
Libras	48,15
Liras	68,—
Dólares	13,09
Marcos	3,12
Escudos portugueses ...	43,70
Pesos argentinos	43,70

GACETILLAS

COFRADIA DE LA BALES

QUIDA

Se convoca a Cabildo a todos los hermanos cofrades para el próximo domingo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y a las once y media en segunda y última convocatoria, en la tribuna de la capilla.

Esta Cofradía celebra en las próximas fiestas el 700 años de su fundación.— El Mayordomo.

PARTIDO LIBERAL DEL

MOCRATA DE OVIEDO

SECCION FEMENINA

Se ruega encarecidamente a todas las afiliadas a ésta Sección, acudir mañana, sábado, al domicilio social, Fruela 14 - primero, a la conferencia que pronunciará el elocuente abogado de esta capital don Alfonso Muñoz de Diego, el cual disertará sobre el tema: "Uno de los problemas de la República".

La conferencia comenzará a las ocho en punto de la noche.

ATENEO POPULAR

DE OVIEDO

Debiendo cubrirse interinamente la vacante de profesor de Francés de este Ateneo, se pone en conocimiento de quienes deseen optar a la misma que pueden dirigir sus solicitudes al presidente de dicha entidad, estando de manifiesto en

SUCESO SANGRIENTO EN LAS CALDAS

Un herido por disparo.-Se dice que hay también un muerto

A las once de la noche de ayer, ingresó en la Casa de Socorro el vecino de Las Caldas, Rafael García Menéndez, de cincuenta y cinco años de edad, casado y con varios hijos. Tenía una herida de arma de fuego con orificio de entrada en el tercer espacio intercostal izquierdo, línea axilar anterior sin orificio de salida. También presentaba una erosión en la mejilla izquierda, causada igualmente con arma de fuego. Este diagnóstico fué formulado por don Manuel Collantes, médico de guardia en el Hospital provincial, a donde fué trasladado el herido, después de haberle sido practicada la primera cura en la Casa de Socorro. Pronóstico reservado.

En el Hospital nos entrevistamos con el herido, que nos manifestó lo siguiente:

—Yo estaba en el establecimiento de Antonio García López, en Las Caldas, leyendo el periódico tranquilamente. Serían como las diez y cuarto de la noche, cuando entró allí Arcadio González, conocido por "el Ferreru", de Santa Marina de Piedramuelle, que anduvo por el establecimiento durante un rato. Después,

sin que hubiéramos cruzado palabra alguna anteriormente, acercó a mí y me dijo: "Estoy tranquilo ahí, porque a ti te voy a matar yo ahora mismo". Sin más sacó la pistola y me hizo disparos. Al sentirme herido, que yo también la pistola y paré a mi vez. Le vi caer y sé si le habré matado. Los estaban allí, me cogieron y metieron en un coche y me llevaron a Oviedo. Lo demás, ya sabe usted.

A la hora en que escribo estas líneas, las dos de la mañana, no hay noticia alguna referente al agresor, lo que supone que haya sido muerto por los disparos de Rafael García Menéndez. Al aparecer, Arcadio González es ya conocido y afincado a las peticiones, puesto que según nos dicen—ya no es la primera vez que entra en el Hospital algún hombre herido por mano y el mismo estuvo alguna vez en él a consecuencia de yerbas. Según nos manifestó Rafael García Menéndez, hace meses, sin motivo alguno, hizo algunos insultos a éste, que hizo de ellos, aprecio mayor,

COLEGIO DE SAN ANTONIO DE GRADO

Primera enseñanza graduada.—Preparación para el ingreso en todos los Centros oficiales.—Clases especiales para los estudios de cada curso del Magisterio y para quienes siendo bachilleres o estudiando bachillerato deseen prepararse en los cursillos de selección para su ingreso en las Escuelas Normales.

Preparatorio para las oposiciones de Correos y Telégrafos.

Lecciones de matemáticas.—Contabilidad y cálculo.—Caligrafía.—Dibujo.—Música.—Idiomas: Francés e Inglés.—Clases especiales de Latín.—Salas de estudios.

El Colegio de SAN ANTONIO, de Grado, fué fundado en 1913, y es el más antiguo de la villa, bien acreditado por sus éxitos en la enseñanza y por la competencia y laboriosidad de sus profesores.

Pídanse informes en la Dirección del COLEGIO DE SAN ANTONIO, de Grado

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imprescindible, ni mantener correspondencia acerca de los mismos.

AUTOS MONTA

SERVICIO DIARIO DE VEHICULOS DE OVIEDO A GIJON Y DE GIJON A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: 9 y media de la mañana, 3 y media, 6 y 8,15 tardes. Horas de salida de Gijón: 1 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tardes y media, noche.

PUNTOS DE SALIDA Y PACHO DE BILLETES

En Oviedo: Posada Herrero, Laurant Fierro. Teléfono 10. En Gijón: Alvarez Garaya y Greo, 22. La Higiene, 10. No. 123

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

ANIMOS Y ADELANTÉ, QUE AUN NO HAY NADA PERDIDO

Ante la jornada liguera del próximo domingo.-Oviedo-Coruña, en Teatinos

No, no hay nada perdido, aunque tampoco haya nada seguro ni ese es el camino. Quien más quien menos, pedíamos un triunfo ovetense el domingo, y como contera, la derrota del Betis en Barcelona. Eso hubiera puesto "en bandeja" la clasificación del club de Teatinos, pero es más que visto que los esfuerzos que hay que realizar para alcanzar ese supremo galardón de los segundos, que es el ascenso, están en proporción a la importancia del premio.

Cierto que el Oviedo pudiera quedarse a dos dedos de lograr tal premio, pero muy verdad también que aún está en condiciones magníficas para conseguirlo, y si quedara en la brecha sería siempre doloroso, quedarse en ella por falta de estímulos o de entusiasmos a última hora, sería imperdonable.

Hay que seguir jugando con firmeza de entusiasmos y valor, y también de valer, que cada partido es escalón decisivo hacia el ascenso. Jugar cuanto se pueda, a ganar, a conquistar siempre los dos puntos, que ganando cuantos en Teatinos se pondrán en disputa, queda por ver quién será el que al fin triunfe, ya que si el Betis puede lograr algún punto fuera de su casa, y esto sería lo anormal, por cuanto el Athletic parece recuperado completo y el Celta ha de jugar a morir, ya que en vencer puede irle el continuar en la división, también el Oviedo está en condiciones para traernos los dos puntos que tiene que ventilar fuera. No olvidemos que cuando en Sevilla se derrotó cumplidamente al titular, éste era equipo cuya valía en nada cedía en la que ahora pueda tener el Betis. La historia puede repetir se, y sería lamentable, doloroso,

que por haber cedido en casa de nada valieran los triunfos de fuera.

El domingo hay que ganar al Coruña y ganarlo por más y mejor juego, por más y mejor encauzado entusiasmo, por estar jugando en casa, al calor de los que no tendrían perdón si lo regatearan, si no lo prestaran hasta el derroche, que aunque haya tenido tropiezos, que al fin de cuentas sólo valen a demostrar dificultades, no por eso deja el club de merecer el más en tusiasta y decidido apoyo de todos.

Y el Club tiene su representación en los jugadores, la tendrá el domingo en el "once" que salte a Teatinos dispuesto a ganar en no ble palea dos puntos que no pueden perderse, que no se perderán.

Los partidos que se juegan el domingo en las tres divisiones son los siguientes:

Primera.— Valencia, 1; Racing, 4. Arbitro, Steimborng.

Español, 0; Madrid, 3. Arbitro, Insausti.

Donostia, 1; Athletic, 5. Arbitro, Lloveras.

Arenas, 0; Irún, 1. Arbitro, Quintana.

Alavés, 0; Barcelona, 6. Arbitro, Ledesma.

Segunda.— OVIEDO, 0; Coruña, 2. Arbitro, Polidura.

Celta, 1; SPORTING, 3. Arbitro, Canga Argüelles.

Murcia, 0; Castellón, 1. Arbitro, Espinosa.

Athletic, 1; Betis, 5. Arbitro, Vilalta.

Sevilla, 2; Cataluña, 0. Arbitro, Sanchez Orduña.

Tercera.— Nacional, 1; Hércules, 1. Arbitro, Medina.

Sabadell, 1; Levante, 1. Arbitro, Comorera.

LA JUNTA GENERAL DEL OVIEDO

Como oportunamente anunciamos, se celebra esta tarde a las siete en los locales del Ofeón Ovetense.

La finalidad exclusiva de la reunión es el tratar de establecer entre los asociados el acuerdo que proceda, en relación a obligaciones y derechos para cuando el club comience a disfrutar del nuevo campo.

De su peso se cae, que por disfrutar de cuantas comodidades ofrecerá el nuevo stadium con el mismo sacrificio o la misma compensación que ahora no es posible, y para llegar a tal convenio bastará el pararse a pensar que solo el entretenimiento del campo costará al club diez veces más que lo que ahora "debía pagar" por renta de Teatinos.

Bien conocidos de toda la afición los directivos. Estando siempre en el ánimo de tantos y cuantos sacrificios se han impuesto por y para el club, no cabe ni dudar que la fórmula que presenten ha de ser tal, que responda a un verdadero espíritu de justicia, encajinada a ver de asegurar la continuidad del club con el mínimo sacrificio para los asociados.

AERONAUTICA

Los alemanes consideran eso de los saltos trasatlánticos con la cosa más natural y corriente.

Las sociedades reunidas, "Hamburgo América" y "Conde Zeppelin", que explotan el justamente famoso dirigible alemán, han dado a la publicidad su próximo calendario de viajes y lo hacen con la misma minuciosidad y concretando tanto o más que si de un viaje del "Bremen" o el "Europa" se tratara.

Los cuatro primeros viajes que hará el ya popular "puro" volador, tendrán como fechas de salida del aeropuerto de Friedrichshafen, los días veinte del corriente mes, los tres y diecisiete del próximo abril y el primero de mayo.

La salida se efectuará a las 0 horas treinta minutos de los citados días, a las doce y media de la noche, que decimos por acá, y la llegada a Pernambuco, que es donde rinde viaje, será los días veintidos de marzo, cinco y diecinueve de abril y tres de mayo. Para las once y media de la noche de los mencionados días está señalada la llegada de la aeronave al puerto de destino.

Los viajes de retorno se harán partiendo de Pernambuco los días veinticinco de marzo, ocho y veintidos de abril y seis de mayo. La llegada al aeropuerto alemán está señalada para los días veintiocho de marzo, once y veinticinco de abril y nueve de mayo. Las horas de salida y llegada en los viajes de vuelta las mismas que las señaladas para los de ida.

Como se ve, se precisa hasta el minuto, de modo que no caben mayores seguridades, que, al parecer, están garantizadas por los estudios hechos en viajes anteriores, pues parece que el tiempo calculado para los viajes está hecho sobre a base de emplear sólo poco más de la mitad de la fuerza máxima que el dirigible puede desarrollar, con el fin de que la reserva pueda servir cumplidamente a compensar posibles pérdidas por mal tiempo que se encuentre en las rutas.

Un detalle de mayor interés en estos viajes, es que el precio del pasaje, que en los primeros fué de dos mil dólares por viajero, y de mil en los últimos, en esos que ahora se anuncian queda reducido, a cuatrocientos setenta dólares, es decir, bastante menos que lo que importa el mismo viaje hecho en uno de los supertrasatlánticos que hacen las líneas a Suramérica.

NOTAS DE BOXEO

Una conversación con Abelardo Rodríguez, "El Marino"

Teníamos entendido que en una casa de la calle de Padilla, en Gijón, habitaba un púgil, no sabiendo que púgil era, sólo teníamos antecedentes de que un patio de la casa estaba dedicado a Boxing y que su propietario era un "pou-lain" de renombre.

Procuramos enterarnos de quién era su propietario, encaminándonos a la casa donde nuestro interlocutor nos decía existía tal campo de entrenamiento.

No tardamos en llegar a la puerta de la casa, e introduciéndonos en el portal, pronto nos dimos cuenta, por un letrero que en la puerta aparece con la siguiente inscripción "Abelardo Rodríguez Aller, Boxeador", que nos encontramos en la propia casa de "El Marino".

Llamamos, nos introducimos y pronto aparece ante nosotros el

interés en pelear, para demostrar de una vez lo que valgo, y lo que puedo dar de mí. Después de mi pelea con el Panadero, he conseguido una seguridad tan enorme de mis facultades que ya creía falladas, que con más bríos que nunca, con más ahínco que cuando empecé mis primeros pasos pugilísticos, empiezo ahora que parece que para mí se abre el horizonte nuevo que nunca soñé.

Me entreno diariamente con gran entusiasmo, y pienso seguir adelante...

En esto Tejeiro nos corta nuestra conversación para intervenir con estas categóricas palabras:

—Abelardo, llegará donde desee, hace tiempo debía estar colocado.

Con estas palabras de Tejeiro, nos damos cuenta de lo que Abelardo puede hacer en un ring. Cosa que al "galleguito" le entre en la "mollera", cosa que se consigue. Y esto dado al ardor de Abelardo ponía en sus palabras, no nos hace vacilar en el pronóstico de que "El Marino" llegará donde desde hace mucho tiempo debía de estar colocado.

Por falta de espacio, debemos de cortar nuestra conversación para dar como una medicina, en varias dosis a nuestros lectores, las interesantes declaraciones.

Otro día seremos más extensos.

PUGILISTAS FORASTEROS

En otro lugar de este número publicamos una fotografía de varios asturianos, con el púgil gijonés Rodríguez II, que se encuentra en Madrid, cumpliendo con sus deberes militares.

Este excelente púgil, según nos comunica su hermano Abelardo Rodríguez "El Marino", piensa realizar varias peleas en Madrid y la primera, su debut, en la Villa del Oso, será con un campeón nada menos, y de España.

El chico, no boxea menos que con campeones, así se llega a ser figura, ya dijimos en otra ocasión, que así empezó su hermano y no nos cabe la menor duda que así llegará éste.

Antes de marcharse a filas, tuve mos ocasión de hablar con éste simpático púgil y sus deseos no eran otros que enfrentarse con quien fuere, con campeones o con aspirantes a campeones, pero en frontarse, pelear y llevar muy adelante el pabellón de los Rodríguez, que está asegurado con sólidos puntales.

Deseámosle mucha suerte en sus pasos pugilísticos a tan excelente púgil en mí mismo. Tengo gran



Abelardo Rodríguez, "El Marino", excelente peso "welter" asturiano.

simpático Abelardo, que se encuentra en bata de pelea, dispuesto a comenzar sus entrenamientos.

Le indicamos el objeto de nuestra visita y pronto nos trasladamos al patio que tiene convertido en un verdadero boxing, con todos los adelantos modernos.

En el local se encontraba en plenas actividades, el excelente peso ligero Tejeiro al que saludamos, y por unos momentos quedamos ensimismados en presenciar los entrenamientos de estos púgiles en el entrenamiento de estos púgiles y pronto para marchar, arrancamos a Abelardo unas palabras.

También a Tejeiro logramos arrancarle unas cosillas que deja mos por falta de espacio para mañana.

—Tenemos energías, Abelardo?

—Muchas, y lo que es más, a parte de las energías, mucha seguridad en mí mismo. Tengo gran



MADRID.—Grupo de "marinos" asturianos, entre los que se encuentra el buen peso ligero gijonés "Rodríguez II".

Creaciones de perfumería selecta para caballero

Gentleman

agua de colonia • talco • loción
masaje • extracto • fijador
brillantina • champú • polvos
risa quina • jabones baño, to-
cador y afeitador • crema de jabón

Es el purgante ideal que los niños toman como una golosina. Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes. Exija siempre PALMIL y desconfíe de las imitaciones.

NOTICIAS DE GIJON

Disposiciones del alcalde sobre inspección de viviendas.-Los obreros municipales recuerdan peticiones de mejoras.-Pago de arbitrios.-Los presupuestos municipales

Una Comisión de la Cámara II de la Propiedad acudió ayer por la mañana, a la Alcaldía para tratar de las medidas que puedan dictarse a consecuencia de las inspecciones a las viviendas que se vienen realizando por la comisión de obreros del ramo de la construcción y un empleado del ramo de Sanidad, y solicitar que se suscriban las resoluciones que se adopten ante la crisis que hoy sufre la propiedad urbana.

Les manifestó el alcalde que, fiel al cumplimiento de su deber procederá con energía respecto a todo lo que signifique higiene y sanidad, dejando a un lado otra clase de reclamaciones que afectan a las viviendas o a reparaciones, pero que nada tienen que ver con lo que signifique ruina, higiene y salubridad, las tres únicas materias que son de la competencia de la Alcaldía y procurará, desde luego, armonizar sus resoluciones de cisivas e inexorables con una prudente benevolencia.

También recibió el señor Fernández Barcia a la Comisión fiscalizadora de viviendas, a la que hizo las mismas advertencias que había dirigido a los propietarios.

LOS OBREROS DEL MUNICIPIO

Acudió ayer a la Alcaldía una Comisión de la Sociedad de obreros del Municipio afecta a la Casa del Pueblo para recordar al señor Fernández Barcia algunas peticiones que formularon hace tiempo referentes a la formación de plantillas y otras mejoras, aprovechando la oportunidad de estar discutiendo ahora el Ayuntamiento los presupuestos municipales.

El señor Fernández Barcia manifestó a los comisionados que acudirán a entrevistarse con el presidente de la Comisión de Hacienda señor Blanc, para que éste vea si era posible atender esas reclamaciones o, por lo menos, someterlas a la consideración del Ayuntamiento.

EL CENSO ELECTORAL

Para ayer a mediodía estaba convocada en las Consistoriales la Junta del Censo electoral de población encargada por recientes disposiciones de llevar a cabo la formación del Censo electoral; pero en vista de no haber concurrido el reglamentario número de vocales no se pudo celebrar dicha reunión.

EL PAGO DE UN ARBITRIO

A partir del día de hoy, y hasta el 31 del corriente mes, queda abierto el período voluntario para el pago del arbitrio municipal sobre cuatro por ciento, correspondiente al primer trimestre del año actual.

Están sujetos a este arbitrio los hoteles, fondas, restaurantes, casas de viajeros, cafés, cervecerías, bares, tabernas, y demás establecimientos donde se expendan bebidas para su consumo dentro del local.

Igualmente están comprendidas las vaquerías, empresas de pompas fúnebres, casa de baños, balnearios y casetas portátiles en la Playa.

Después de dicha fecha se procederá al cobro por la vía ejecutiva de apremio de conformidad con lo dispuesto.

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Terminadas las sesiones de los presupuestos municipales hoy, se procederá a la nivelación de los mismos buscando la forma de enjugar el déficit de más de medio millón de pesetas a que se ha llegado por los grandes aumentos que se hicieron en los capítulos de gastos.

Era de esperar que así sucediese por el empeño de la mayoría de los concejales de empezar la discusión por los gastos en lugar de hacerlo por los ingresos como parecía más natural, toda vez que para saber las cantidades que han de invertirse en estos o los

otros servicios parece lo más lógico reconocer antes las recaudaciones que se obtendrán.

Ahora habrá que volver sobre lo hecho y tedarán que suprimirse algunos aumentos que se habían concedido, salvo que se pretenda forzar algunas de las partidas de ingresos con lo cual lo que harían los concejales sería engañarse a sí mismos, nivelando el presupuesto de modo ficticio.

Nada nuevo aporta el presupuesto para el año actual. Como ya manifestaron diversos concejales durante la discusión, puede decirse que no se hizo otra cosa que copia del ejercicio anterior. Bien es verdad que el proyecto presentado a la Corporación Municipal fué obra únicamente del Presidente señor Blanc ya que los demás señores que forman parte de ella no pusieron el interés que debían en hacer un estudio detallado de las disponibilidades del Municipio y presentar un proyecto detallado en el que pudieran apreciar la labor fiscalizadora y analítica de los concejales cercenando gastos y buscando nuevas fuentes de ingresos. Resultando que: nada nuevo nos ha enseñado la actual Corporación municipal, pues se han seguido normas antiguas que creíamos habían desaparecido.

Lo que si hemos de glosar, es el criterio tolerante de que han dado pruebas algunos concejales pertenecientes a las minorías de la izquierda al mantener la subvención de las Adoratrices y Cantina Escolar, en contra de la tendencia intransigente de algunos otros ediles que no saben o no quieren apreciar la labor altamente social que realizan esas instituciones. Consignemos con la natural complacencia esta nota de tolerancia y de buen sentido destacando sobre la labor que los concejales han realizado en la formación del presupuesto y espereremos a la sesión de hoy para ver cómo se llega a la nivelación y de dónde se obtienen las quinientas mil y pico de pesetas a que asciende el déficit.

Conferencias cuaremales

Comienza su cuarta conferencia el sabio dominico P. Félix A. Muñiz, advirtiendo al imponente auditorio de caballeros, que llenan las amplias naves del templo parroquial de San Pedro, y cuya atención y compostura patentizan que la ciencia, la simpatía y la elocuencia extraordinarias del orador los ha conquistado, que para elaborar convenientemente una teoría política social no hay más que un procedimiento recto y acertado: tomar, como punto de arranque la tendencia inmortal del hombre; este es precisamente el gran mérito de la filosofía cristiana y por eso vemos que en todos los pueblos existen ya inteligencias poderosas, que, decepcionadas por esa ciencia novísima y fantástica, vuelven sus ojos a las doctrinas luminosas de los grandes filósofos cristianos. Cita el caso de Maristain en Francia. Dice el conferenciante que se propone llevar a las ciencias el eco de la Filosofía Tomista acerca de los graves problemas políticos que hoy despiertan la mayor inquietud. Comienza afirmando que Santo Tomás encuentra la razón de la tendencia social del hombre en el hecho de que tiene fines que cumplir, cuya realización sería imposible en la soledad del mismo. Pone de relieve la importancia transcendental que tiene en la política tomista el elemento teleológico.

La sociedad es, por lo tanto, de derecho natural, tiene un fin que cumplir confiado por la misma naturaleza y para realizarlo necesita organizarse; su elemento orgánico es el principio de autoridad, luego la autoridad es requisito esencial para la sociedad. Afirma luego, con Santo Tomás, que el Estado no debe jamás absorber ni al ciudadano ni a los grupos sociales, sino limitar su actividad a una función meramente supletoria; cita las palabras de Crahay como acertado comentario de estas doctrinas tomistas.

El fin del hombre es doble y con formas con esta duplicidad de fin existen dos poderes: el religioso y el civil; ambos soberanos en sus respectivas esferas, situados ambos en sus mútuas relaciones. El Estado cumple su misión mediante la facultad legislativa. Expone la definición clásica de la ley según Santo Tomás, ponderando el predominio que en ella tiene el elemento razón, que es la fuente de la justicia y como en ella se excluye el elemento voluntad, que es la que engendra el capricho.

Estudia la ausencia del sentido

de responsabilidad en la moderna ciencia heterodoxa y dice que lo así se comprende que pueda ser elevada a la categoría de científicas teorías antagónicas e irreductibles: cita como ejemplo la teoría del individuo frente al Estado, según la doctrina de Hegel y según las opiniones de Nietzsche y Stirner. En párrafos de gran emotividad y elocuencia pondera la acción benéfica y sublimada de la filosofía cristiana en su enérgica defensa de la libertad y en su condenación fiera de la esclavitud.

Dedicó el final de su conferencia el P. Muñiz a exponer el pensamiento de la filosofía cristiana sobre la posición de la familia frente al Estado. Rechaza la teoría de las "dos mitades" de Bluntschli sobre la significación de la familia como encarnación de la personalidad integral del hombre ensalzando el sentido de dependencia en que la filosofía cristiana coloca al niño antes de llegar al uso de la razón respecto a su padre, y cita las sugestivas y profundas palabras de Santo Tomás en las que afirma éste ser contra la voluntad de arrebatarse los niños a sus padres para educarlos exclusivamente contra la voluntad de los mismos. El párrafo final del orador expone la reverencia con que los Estados cristianos han detenido siempre ante las puertas del hogar es de tanta elevación y elocuencia que algunos espontáneos prorumpen en aplausos, que los más reverentes al templo logran contener.

UN OYENTE

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Ptas
DOMICILIO SOCIAL
Corrida, núm. 48.-GIJON

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de **BANCA, BOLSA Y CAMBIO** CAJA DE AHORROS

Composiciones desde 1 PESETA
Intereses tres y medio por 100
Reintegros a la vista
Consignaciones a vencimiento fijo

A seis meses	3 1/2 por 100
A un año	4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En Pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

CLAVELES SEVILLANOS

Por ALBERTO RISCO, S. J.

Editorial «Razón y Fe»

Núm. 33

trabajar en la trilla; en que se habían contado tres casos de insolación en el muelle y que las hojas de las vides y de los naranjos se habían abarquillado y secado como si fuesen de pergamino, aquel había sido para el alma de María de los Angeles el día de más fríos sucesos, el de pensamientos y desilusiones de más nevado invierno.

La tuberculosis de su hermana que se había declarado franca y abierta! ¡La licenciosa vida de su padre, que le había hecho pasar increíble sonrojo delante de aquellas señoras congregadas sin saberlo para atajar sus criminales pasos! ¡La abierta lucha delante de la Ley entre su padre, el más hondo cariño que había hecho reír de placer a su vida infantil, y el novel abogado, el inmenso océano de su nuevo y desconocido amor, a cuya playa acababa de descender para sumirse con los ojos de ilusión en sus olas que le ofre-

cian fresca y calor y al mismo tiempo le contaban cuentos de un porvenir color de cielo al chocar y besarse las unas con las otras en el incesante vaivén de cada charla amorosa, que a hurtadillas con el muchacho sostenía!

María Josefa la dejó llorar; le tenía compasión; le hubiese dado algo, algo cuando menos de la dicha que entonces a ella le sobraba. Ella era dichosa! Un negocio imprevisto, que se había puesto en las manos de Fernando cuando menos lo podía haber soñado, acababa de dejarle como gajes de comisión tres mil pesetas líquidas, que con las dos mil ya ahorradas completaban la suma exigida por la poca prisa o excesiva previsión de su madre.

María Josefa se sentía feliz: la noche antes se había decidido en su casa celebrar la boda para diciembre, quizás el día de la Inmaculada. Y a pesar de su in-

mensa dicha, la pena de su amiga la fué contagiando; comenzó rezando a la Virgen para que devolviera la paz al antes alegre espíritu de Angeles, y concluyó por sentir que su corazón se le estrechaba y que las lágrimas se agolpaban a sus ojos. Lloró también.

—Vámanos ya, Angelés, que es tarde—murmuró Josefa al oído de su vecina.

—Déjame llorar un rato más; con esta lluvia se va serenando ya el cielo—contestó ella en voz baja.

Siguieron rezando. Angeles sintió por fin que el cielo de su alma quedaba diáfano y tranquilo. Había bajado ya los brazos desde bastante tiempo antes, para cruzar los dedos de sus manos que mantenía apoyadas en el pecho con actitud devota. Parecía una estatua.

Por fin los volvió a poner en cruz, sosteniendo enredados en su mano derecha un rosario con cuentas de nácar; rezó otra salve; se llevó el rosario a los labios; lo besó y se puso en pie.

—Vámanos, Josefa, ya estoy tranquila.

Levantáronse las dos, y después de hincar la rodilla ante el Sagrario y echar a la Virgen una última mirada, salieron de la capilla. En la salita había luz encendida: Antonio había quedado solo con la condesa de Las Cabe-

zas. Angeles dió al interruptor y la salita quedó a oscuras: no quería la niña que Antonio le viese los ojos, porque los traía hinchados y sangrientos. ¿Para qué darle aquella pesadumbre? Pero se hacía necesario alguna excusa que motivase las tinieblas, y Angeles la dió, diciendo al pasar con tono de voz alegre y con la sonrisa en los labios:

—¿Todavía aquí? Antoñito, vete a tomar un rato el fresco, que tenemos que hablar. Esta noche tienes que contentarte con la salita de María Josefa.

Antonio parecía estar serio. Al llegar, le habían dicho que Angeles estaba en la capilla; que había estado un rato oyendo los prodigios de sagacidad del abogado, pero que tenía prisa y se había ido a rezar una salve para volver a su casa, donde hacía falta a su hermana.

En seguida comprendió el joven que todos los artefactos colocados por él hasta entonces para ocultar a la niña su actitud enfrente de don Ramiro habían venido a tierra. Angeles con su femenina sagacidad tenía que haber atado los cabos, que en la conversación de aquellas señoras había ido recogiendo.

Contra su propio natural, que ver a Angeles y ponerse alegre era todo obra de un instante, se mantuvo algo serio y preguntó a la joven secamente:

—¿Por qué has venido aquí? Vine—respondió ella con suma naturalidad—porque quería encargarte una misa y rezar a la Virgen por la salud de María Victoria.

—¿Has encargado ya la misa? —No; el capellán no ha aparecido por aquí.

—Bueno, yo la encargaré y vete a tu casa.

—Gracias, Antonio. Que a ser posible, sea después de las ocho, para que pueda venir mamá.

—Bueno, cuando vaya esta noche te diré la hora; pero vete a tu casa, que ya es tarde.

—Entonces, hasta luego. Ya sabes, en casa de María Josefa.

—Eh?

—Adiós, Angeles. Allí hablabamos.

—Adiós, moreno, que desde que tienes pleitos, te estás dando el postín, que aturde.

Y haciéndole agur con la mano, se perdió en la oscuridad, lanzada al cuello de su amiga. Angeles le hizo ver que éste sospechaba en ella lo que ella había descubierto.

Siguieron hablando la condesa y el joven.

El negocio de las cordobesas iba poniéndose cada vez más seguro. El abogado tenía en su poder o la copia o el original de todas las cartas que se habían escrito durante la batalla; pero

Noticias de La Felguera

Un incendio destruye un garage y unos autos.-El director de la Escuela de Trabajo.-Nuevo jefe de Duro Felguera.-Asamblea de peritos industriales

En la madrugada le ayer fue destruido un violento incendio que destruyó por completo una casa de madera, de planta baja, sita en la calle de Pedro Duro, propiedad de las señoras de Cabeza, que la tenían aforada hace muchos años al difunto don Carlos Camporro.

Esta casa servía actualmente para guardar los coches del popular chafter Albino González, cuyos autos también quedaron destruidos.

El incendio fué ocasionado por un descuido de un muchacho, que al regresar de un viaje a Oviedo, y al estar trasvasando gasolina de un coche a otro y a causa de haberse fundido la luz eléctrica que había en el cobertizo, tuvo necesidad de encender una cerilla y no tuvo precaución, originándose la inflamación de un bidón de gasolina, prendiendo rápidamente las llamas en toda la casa.

El fuego, cuando nosotros llegamos al lugar del siniestro, era imponente, pues la casa además de ser de madera, era muy antigua, lo que dió lugar a una inmensa llamarada que puso en inminente peligro de incendio a dos casas próximas de la calle de Melquía de Alvarez, donde habitan las familias de Maese y Meana, las cuales sufrieron muchos daños en la parte posterior.

A la media hora de iniciarse el incendio, acudieron infinidad de vecinos que ayudaron a la extinción del incendio y a tomar precauciones en las casas colindantes, siendo necesario sacar de la casa de Meana a su señora madre, impecable hace tiempo por una cruel dolencia.

También sufrió muchos desperfectos una fonda que está pegada a la casa incendiada.

Pero el auxilio de los vecinos hubiera servido de poco, si no hubiera acudido luego la cuba de riego que contribuyó eficazmente a la total extinción del fuego.

Los daños son incalculables pero desde luego deben alcanzar a una respetable suma.

ESCUELA ELEMENTAL

DEL TRABAJO

Ha sido acogido con general beneplácito el nombramiento para director de esta Escuela, recaído en el distinguido ingeniero industrial don Francisco Donate Franco, jefe de servicios generales de la Duro Felguera.

Es de esperar que el señor Donate, con su celo acostumbrado, pondrá todo su entusiasmo en este cargo y llevará a cabo una importante labor.

Por cierto que el edificio en construcción para esta escuela, ha tenido que pararse por falta de envío de fondos de Madrid.

Sería muy conveniente que las autoridades municipales y provinciales, se interesaran por esta obra, pues el Patronato local de Formación profesional, viene solicitando fondos hace varios meses para continuar esta importante obra, que tantos beneficios ha de reportar a toda esta zona.

CAMBIOS EN LA DURO

FELGUERA

Por dimisión del prestigioso ingeniero industrial don Jesús Canega, que ocupaba el cargo de jefe de Fábricas de Duro Felguera, y pasa a ocupar un alto cargo en la Jefatura industrial de Oviedo, ha sido nombrado para sustituirle el joven y notable ingeniero de Minas don Secundino Felgueroso y F. Nespral, que tantos intereses cuenta entre nosotros.

Seguramente que este nombramiento ha de ser acogido igualmente con singular satisfacción

dadas las dotes de competencia y laboriosidad que posee el joven y distinguido ingeniero demostradas al frente de otros cargos de tan importante sociedad.

NATALICIO

Los jóvenes esposos Lola Antuña y José Aller, de muy apreciadas familias de esta localidad, tienen la dicha de ver afechado su hogar con el nacimiento de su primogénito.

Nuestra sincera enhorabuena a los venturosos padres.

ASAMBLEA DE LOS PERITOS INDUSTRIALES

El domingo pasado, día seis y conforme se había anunciado, tuvo lugar una asamblea de los Peritos industriales de la Delegación de La Felguera, a la que asistieron representantes de la Asociación Asturiana y los delegados de Oviedo y Mieres, pudiendo decirse que en La Felguera se reunieron todos los peritos industriales de Asturias.

Comienza la asamblea después de dirigir un saludo a todas las representaciones, el presidente de la delegación, don Florentino Braña; actúa de presidente, el que lo es de la Asociación Regional don José A. de la Riera.

Se discutió el reglamento confeccionado por los delegados de Oviedo, siendo aprobado.

El secretario de la Asociación, don José Moreno, da cuenta de sus gestiones en Madrid y de la marcha de esta Asociación, lenta pero firme y dejando bien jalonado el camino; explica las mejoras obtenidas por la clase, tales como la creación del cuerpo de Ayudantes industriales, intervención en los Patronatos de formación profesional, etc.

Da cuenta de la reforma que en la enseñanza técnica se está llevando a cabo, reforma que, hará posible en un futuro próximo, el especializarlos: las manifestaciones de los peritos puedan ser ingenieros, tales como la creación de la Asociación son acogidas con gran entusiasmo por todos los peritos reunidos que lo son en gran número.

Terminado el informe, se procede a la elección de nueva junta directiva, siendo elegida la siguiente:

Presidente, don Olegario Sánchez Coto.

Secretario, don Florentino Braña Casero.

Contador, don José Perotti Rodríguez.

Delegado, don Paciente M. Mori. Acto seguido toma posesión el nuevo presidente que es acogido con cariñosos aplausos, pronuncia breves palabras de saludo y se muestra dispuesto a laborar intensamente por el bien de la clase, poco después y en medio de gran entusiasmo se levantó la sesión.

Después de la junta, se celebró una comida, a la que asistieron los delegados y 30 peritos más, la cual transcurrió en medio de gran camaradería y entusiasmo pensando en las justas reivindicaciones que esperan a la clase y que han de lograrse como premio al árduo laborar de todos.

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imprescindible, ni mantener correspondencia acerca de los mismos.

GRUPO EXCURSIONISTA ESCOLAR DE VILLAVICIOSA

VILLAVICIOSA.—Con el nombre de "Grupo excursionista escolar" ha quedado constituida en esta villa una sociedad. Por el título comprenderá el lector se trata de niños, y por ende de cosa muy simpática.

Los niños de Villaviciosa sienten la comezón de viajar. Quieren conocer nuevos horizontes, nuevos paisajes, costumbres nuevas. Desean saber de la Asturias industrial, de la Asturias monumental de la Asturias paradisíaca del turista. ¿Habrá empeño más noble y si queréis más pedagógico?

Y no es vana a creer el lector que se trata de chiquilladas no. La cosa ha sido reposada y concienzudamente meditada. Y la organización y la futura buena marcha de esta simpática sociedad infantil ha quedado estereotipada en un hermoso Reglamento que contiene artículos tan oportunos como el sexto que dice:

"El asociado demostrará con su exquisito comportamiento ser merecedor de pertenecer a esta agrupación y por tanto se impondrá como un deber que cumplirá gustoso: Máxima aplicación y puntual asistencia a las clases, etcétera".

Se pretende también crear un cuadro artístico y un orfeón escolar. Nosotros, que vivimos a diario el medio ambiente villaviciosano, nos damos cuenta del gran entusiasmo que esta noble iniciativa ha despertado. Y no sólo entre los escolares, sino entre el elemento maduro también.

A las personas mayores especialmente, van dirigidos estos renglones. Ellas son las llamadas y las moralmente obligadas a ayudar esta hermosa obra que acaba de nacer y que promete excelentes frutos para un futuro próximo. Es planta tierna, que necesita del calor del aliento y de la ayuda.

Trátase de niños, y de niñas de Villaviciosa. Son nuestros hijos que quieren salir, de la mano de sus queridos profesores a aprender cosas nuevas por la provincia. Oyeron hablar del Gijón industrial, del Oviedo artístico del Covadonga histórico, de los macizos montañosos que rasgan las nubes... Pero ellos quisieran verlo, tocarlo todo.

Respetemos esas querencias y ayudémoslas, fomentémoslas, que son nobles. Todo cuanto se haga por los niños no caerá en terreno baldío.

Suscribimos en un todo el reglamento del grupo excursionista escolar de Villaviciosa. Le encontramos muy bien enfocado, puesta la mira en el ideal educativo que debe presidir este género de asociación. Y esperamos poder informar muy pronto de la excursión inaugural de los simpáticos muchachos.

Sirvanles estas líneas de aliento y de enhorabuena. Y ojalá que en otras localidades tuvieran muchos imitadores.

SEMANA SANTA

Con verdadera satisfacción nos enteramos que los sermones de Semana Santa estarán a cargo del ilustre y muy afamado orador de la Catedral de Oviedo, doctor Lombardía.

Este año no desmerecerán en solemnidad y concurrencia las procesiones y cultos de nuestra Semana Santa a las de otros años, pues el pueblo de Villaviciosa una vez más dará pruebas bien ostensibles de sus arraigadas creencias religiosas. Todos los hermanos cofrades de Jesús Nazareno asistirán con admirable fervor y recogimiento a los cultos.

Los oficios solemnes del Jueves y Viernes Santo, en representación de la Adoración Nocturna y de las Cofradías de Jesús Nazareno y de la Santa Resurrección, serán presididas por los señores

Noticias de Sama

El pleito de la traída de aguas.-Hoy se continuará la instalación de la tubería.-Novenario en honor de San José

Mala, malísima impresión ha causado en esta villa, la noticia publicada ayer por los periódicos de que el señor gobernador había vuelto a dejar sin efecto la orden que había dado para que el miércoles se inciasen los trabajos de las obras de la traída de aguas, que habían sido interrumpidos en el lugar denominado Puente de Arco, perteneciente al Municipio de Laviana, interrupción ocasionada por el Ayuntamiento de Laviana que se opone a que se coloque la tubería en el puente citado.

Verdaderamente nos explicas esa actitud del Municipio de la vecina villa, pues estando el asunto en los tribunales, nada debe importarnos el que se coloque la tubería o no, pues que de todas maneras, tanto el Ayuntamiento de Laviana como el de Langreo forzosamente han de sujetarse a lo que en definitiva fallen los tribunales de justicia en cuyas manos se encuentra ahora el asunto.

Y siendo esto así lo lógico, lo natural era que no se pusiera trabas ninguna a la colocación de la tubería máxime cuando ya sólo falta por colocar el trozo de Puente de Arco, que se haría en menos de una semana.

El perjuicio que con esto se causa a Langreo, es inmenso. Los representantes del Ayuntamiento de Laviana no se dan cuenta del gran daño que están ocasionando con su conducta al concejo de Langreo. A nada conduce esa actitud de amenazar con huelgas si se coloca la tubería. Nos cuesta trabajo creer que los obreros se presten a ese juego. Los llamados a protestar, a poner el grito obreros de Langreo, que por la intransigencia del Ayuntamiento de Laviana, se ven privados de agua para atender sus necesidades; expuestos constantemente a que una epidemia se enseñoree de Langreo y ocasiona unas cuantas víctimas, como sucede todos los años; expuestos asimismo a que si se declara un incendio, como sucedió ayer en La Felguera, se incendian unas cuantas casas, porque si el incendio que ayer se declaró en La Felguera, se hubiera declarado en Sama, no se hubiera podido apagar el fuego tan fácilmente. Y es bien triste que por unas pesetas que se ventilan, se exponga a un concejo a todas estas contingencias, además de la escasez de agua que por sí sola bastaría ya para justificar cualquier actitud del concejo de Langreo.

Creemos, pues, que se impondrá el buen sentido y que en armonía los dos pueblos lograrán vender todas estas dificultades, haciendo que mientras tanto las obras continúen y se coloque la tubería en Puente de Arco, para que cuanto antes el agua del Riego llegue a Langreo.

SOLEMNE NOVENARIO

En nuestra iglesia parroquial

don José Blanco de la Viña, don Valentín Alonso Ortiz y don Benjamín Meana.

Nuestra bada municipal ya está ensayando bonitas partituras para dar brillantez a las procesiones, que creemos serán autorizadas por el señor gobernador civil de la provincia, a quien ya se dirigió la solicitud.

ENHORABUENA

Nuestro querido amigo don Rafael Sánchez, secretario del Juzgado municipal, obtuvo el premio de 4.395 pesetas en las "quinielas", siendo el más acertado en su apuntación de los últimos partidos de fútbol.

Reciba el mencionado amigo nuestra cordial enhorabuena.

comenzará hoy viernes a celebrarse solemnisimo novenario en honor del Patriarca San José.

La novena dará principio a las siete de la tarde, y los tres últimos días ocupará la Sagrada tribuna el catédrico del Seminario de Valdediós, don Amador Juevas Latorre.

¿SE AUTORIZAN NUEVAMENTE LAS OBRAS?

Escritas las anteriores líneas, nos enteramos de que acaba de regresar el alcalde de Oviedo, donde fué a entrevistarse con el señor gobernador, y ha dicho que la primera autoridad de la provincia había autorizado previamente las obras y que en consecuencia, hoy viernes se colocará la tubería en Puente de Arco.

EN LA JUVENTUD CATOLICA

TOLICA

El domingo próximo, día 13, y en el local de la Juventud Católica de Sama, pronunciará una conferencia el notable propagandista católico, fogoso orador y prestigioso periodista, don Gonzalo de Merás y Navia Osorio.

El acto, que promete resultar brillantísimo, dará principio a las tres y media de la tarde.

PILONA

LAS AUTORIDADES TIENEN LA PALABRA

Desde hace algún tiempo, en un pueblo cercano a Infesto, vienen sucediendo cosas verdaderamente graves y alarmantes, siendo sus autores un grupo de cabileños irredimibles de definir por sus alardes de salvajismo y frescura, a quienes todos conocen y desprecian, pero que prevalidos de la impunidad, tienen en constante alarma a este honrado y pacífico vecindario.

Sabemos que las autoridades tienen conocimiento de estos hechos delictivos. ¿Por qué no se corrigen? Por ahora no queremos ser más explícitos.

SEBARGA (Amieva)

VARIAS

La distinguida esposa de don Angel Pandaveneas, (née María Ordóñez) dió a luz felizmente una niña que fué bautizada en la iglesia parroquial de Caso, imponiéndosele los nombres de Afrina Joaquina Angeles.

Enhorabuena. —Tomó posesión de la escuela nacional de Pen, el joven maestro propietario don Vicente Gil Sánchez.

—Fué a cumplir con sus deberes militares, nuestro buen amigo Angel Pendines de Villaverde.

—Con igual motivo fué a Africa Armando González de Eno.

AUTOS MONTE

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS DE OVIEDO A GIJON Y DE GIJON A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a las 1, 3 y media, 6 y 8,15 tarde. — Horas de salida de Gijón: A las 9 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media, noche.

PUNTOS DE SALIDA Y DESTINO DE BILLETES

En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-40. En Gijón: Alvarez Garaya y Langreo, 22, La Higiénica. Teléfono

Todas las mujeres pueden ser bellas y ahorrar dinero

galamos a nuestros clientes medias de seda, calcetines y perfumes. Visitenos sin compromiso de compra y le haremos un obsequio

no olvidando que en la PERFUMERIA SAKUSKA, Portier, Teléfono 1627, encuentran productos de todas las marcas.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras
0,75 pts., cada pa-
labra más 0,10 pts

Ventas

SE VENDE camioneta de viajeros, 16 plazas interiores, motor a toda prueba. Agencia Opel, Cervantes, 5.

SE VENDE o arrienda amplio local propio para almacén, con patio, tendejón y cuadra. Razón: Las Pañerías, Uria, 24, Oviedo.

Varios

SE TRASPASA el Café Pasaje de Oviedo, o se admite un socio.

AMA JOVEN soltera se ofrece para criar. Informes: José Antonio González, Avenida de Gijón, 7, Avilés.

GUARDA MUEBLES en buen local se admiten en Casa Blanco, Muebles, Pianos, Radio. Oviedo.

ALREDEDORES de Oviedo, temporada verano, tomaría alquiler casa con huerta, capacidad doce camas. Escribir indicando condiciones R. García, Apartado 99, Oviedo.

ORO, ALHAJAS antiguas y modernas, al peso, y monedas de oro, se compran pagando más que nadie en Joyería Barros, Cimadevilla, 14. Teléfono 1912.

TAQUIMECANOGRAFA desea colocarse en oficina o cosa análoga. Escribid número 50, Apartado 99.

Industria y Comercio

LANAS lavadas, 45 pesetas. Colchones lana, 65. De borras, 15. Lanería Colchonería, Covadonga, 5, Oviedo.

Apesardeloque haga



SUS Polvos de Tocador quedan Adheridos

Muchos hombres han sido atraídos por una tez hermosa. Las mujeres que conocen ese secreto no dejan de emplear polvos mezclados con espuma de crema. Permarcen adheridos horas y horas a pesar del viento, de la lluvia y hasta al bailar en salas muy caldeadas. La espuma de crema no logra únicamente que los polvos se adhieran perfectamente y sean invisibles, sino que hace desaparecer la brillantez de la nariz y la apariencia grasienta, aceitosa y áspera de la piel. En los polvos Tokalon, la espuma de crema se encuentra mezclada científicamente por un procedimiento patentado a unos polvos finísimos y aerificados. Los polvos Tokalon son los únicos que procuran a la tez de cualquier mujer ese aspecto indescriptible de juventud y frescura que provoca la admiración de todos los hombres.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Caravia

NECROLOGICA

El pasado domingo falleció en ésta, después de una corta enfermedad y a la edad de 35 años a señora doña Angeles Candesa. A su apenada familia enviamos nuestro sentido pésame.

DE SOCIEDAD

Para Madrid han salido don Benito Valle y su distinguida señora doña Leonor Prieto.

Igualmente salió para Madrid el joven abogado don Francisco Primo Sánchez.

Para Covadonga, donde va destinado, salió el cabo de la Guardia civil de este puesto, don Ceferino Prieto.

Después de una larga temporada en Cuba llegó a ésta el joven don Casimiro Candiaz.

PROFESIONALES

R. MIYARES

Especialista en garganta, nariz y oídos. C/ de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700

Manuel Collantes A. Buylla

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5 Uria, 72, pral. Teléfono 3126

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono núm. 1884. OVIEDO

LEOPOLDO ESCOBEDO

Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vías orina. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uria, 18, Oviedo, teléfono 2198.

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uria, 50, 2.º. Tlf. 2816.

Joaquín García Morán

Consulta de enfermedades del aparato digestivo, de 3 a 5, en el Sanatorio Celestino Alvarez

M. F. Martínez-Guisasola

Medicina general PULMONES Y CORAZON Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 excepto domingos. Palacio Valdés, 2—Tlf. 3008

Adolfo P. Villapadierna

Especialista en enfermedades del aparato digestivo. Consulta de 10 a 12 Fuertes Acevedo, 8 - Teléf. 1310

DOCTOR GENDIN. Especialista de enfermedades del aparato digestivo (estómago), intestinos e hígado; de 10-1 y de 3-5. Uria, 86, segundo. Teléf. 1009. Oviedo

C. G. PARREÑO

Médico del Hospital Provincial Aparato Digestivo — Rayos X. Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2727. De 12 a 1 1/2 y de 4 a 6

Médico especialista VALENTIN FERNANDEZ

Vías urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 6. OVIEDO. Uria, 21 Teléfono 1350

JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4. Uria, 28, segundo, teléfono 3550. OVIEDO

M. BAJO ESTEBANEZ

MEDICO-OCULISTA De 9 a 12 y 3 a 5 San Francisco, 5, 2.º. Tlf. 2716

A. CORTES DEL EGIDO

Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta, 11 a 1 y 4 a 6. Cabo Noval, 10, pral.—Tlf. 2132.

JAIME ESCRINA

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES Campomanes, 14, primero Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

S. VIEJO

VIAS URINARIAS Y VENEROLOGIA ARGUELLES, 39

Matriz y vías urinarias

Consulta de 10 a 1 SANATORIO CELESTINO ALVAREZ

MIGUEL CASO DE LOS COBOS

Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 C/ de Jaz, 3, bajo, izqda. Tlf. 4045

MUNDO GRAFICO

los miércoles

NUEVO MUNDO

los sábados

CRONICA

los domingos

Prestigiosas revistas españolas Literatura amena e interesante Notas gráficas de actualidad

Casa Nuño

El miércoles, día 9, empezó la

GRAN LIQUIDACION

a precios baratísimos

de todos los terciopelos para vestido y sombrero

No se devuelven los originales ni se sostiene com

pendencia sobre los mismos

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado: 51.352.250,00
Reservas: 54.960.329,00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.

Eu Asturias: Arriondas Mieres Salas
Cabañaquinta Navia Samá de Langreo
Cangas de Onís Pola de Allande Tineo
Grao Pola de Lena Trubia
Infiesto Pravia Vegadeo
Llanes

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual Consignaciones y Bo- (A seis meses 3 y 1/2 por ciento nos a vencimiento fijo (A un año 4

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; depósitos del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales

presas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

CALDO MAGGI ES DELICIOSO

MUTUALISMO

La Asociación de Socorros Mutuos de las Minas de Aller, ha tomado, según mis noticias, un acuerdo, que a lo mejor incluye en el nuevo Reglamento que es en el perfilando, para que los asociados y sus familias puedan procurarse de los medicamentos que precisen en las Farmacias más próximas a donde habitan.

El acuerdo en sí es halagador y plausible por que simplificaría y plausibles que hoy han de recordarse para ir a la Farmacia de la Caja de Socorros que, si tiempo ha ocupaba el punto medio de la población obrera, hoy no lo ocupa.

Lo difícil no es tomar los acuerdos sino llevarlos a la práctica. Se cree que, con diez y seis mil pesetas más al año de gastos por medicamentos se puede establecer ese servicio que sería el primero en aplaudir; pero creo sinceramente que han de precisarse más del doble de la cantidad calculada para saldar el aumento de gastos que supone la práctica del acuerdo en cuestión.

La Caja de Socorros como la de las Minas de Aller que tiene aproximadamente "cuatrocientas diez mil pesetas de ingresos anuales", más las sesenta mil que diles", más las de la H. E. anualmente no responden no ya para saldar los gastos que sobre dicha Caja de Socorros pesan en la actualidad cuanto más aumentan las cargas en treinta mil pesetas por medio del acuerdo citado.

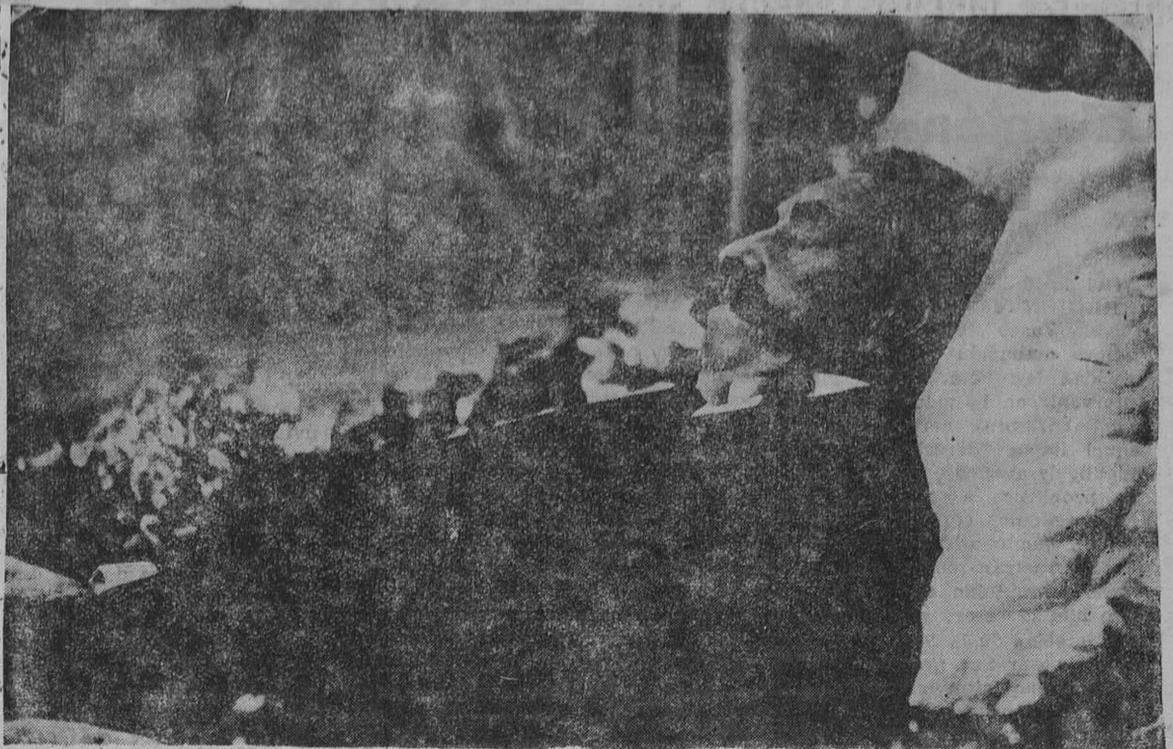
En el año 1931 las dietas de los enfermos, o montepío que nosotros llamamos, ascendieron a

más de "trescientas quince mil pesetas"; los medicamentos consumidos en la Farmacia de la Caja de Socorros y en las particulares incluyendo los extrarrápidos y las recetas urgentes que en ellas se despachan, ascendieron a más de "ciento setenta mil pesetas"; y, si a esto agregamos más de noventa mil pesetas por el sueldo de los médicos, practicantes, pinches y personas de la Farmacia, porque aunque se diere cumplimiento al repetido acuerdo la Farmacia de la Caja de Socorros seguiría igual, tenemos que sacar forzosamente, sumados todos los gastos mencionados, una consecuencia poco grata y dolorosa.

Cuando la Caja de Socorros mencionada esté boyante y pléutica de fondos entonces sí, sería llegado el momento de hacer muchas cosas en beneficio de todos los que a ella pertenecen. Pero con el concepto y el cariño que quien más quien menos tiene a la recitada Institución benéfica no es posible, a mi juicio, hacer lo que se pretende porque la quiebra de la Institución no se haría esperar mucho tiempo.

Aprendamos primero a quererla y a tratarla como a algo nuestro que nos es indispensable para la vida y no olvidemos que en "Duro Felguera" desean, al revés que nosotros, centralizar en Farmacia propia el despacho de los medicamentos a todos los que dependen de la Asociación Mutua que constituyen. Por algo será.

Vicente MADERA PEÑA



PARIS.—BRIAND EN EL LECHO MORTUORIO

INFIESTO

BODA ARISTOCRÁTICA

En nuestro primer templo parroquial tuvo lugar el pasado miércoles el entace matrimonial de la distinguida señorita de la buena sociedad de esta villa Amparo del Valle García y el culto joven don Lucio Arcadio Fernández, de distinguida familia madrileña.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Juan Inclán Menéndez, apadrinando a los contrayentes la respetable señora doña María Sánchez de la Fuente y el conocido ayudante de minas don Daniel García.

Firmaron el acta por parte de la desposada, don Javier de la Fuente y don Adolfo Valle, y por parte del novio, don Cándido Sánchez y don Pedro Lueje.

Después de la nupcial ceremonia, los numerosos invitados fueron obsequiados con espléndido banquete, durante el cual reinó la más completa alegría, brindándose por la felicidad de los nuevos esposos.

Entre los asistentes al mismo plácemes recordar a las simpáticas y bellas señoritas Enedina y América González; Isabelita y Elia Pérez; Mercedes y Angelita A. Jorglar; Angelita y María Corripio; Justina y Valentina Rodríguez Rebollos; Natalia García; Josefina del Valle; María Teresa Suárez; Pacita y Chenta Rosete; Cecilia Velasco; Luisa Álvarez; Sarita Sierra; Práxedes Pérez; Pura Ardevín; Matildita del Valle; Luisa Gutiérrez; Pacita Riestra; Angeles Fernández; Maruja Díaz; Rosaura del Valle; Trinidad Fernández y otras varias. Señoras de Cabal; Enedina Sierra y varias que sentimos no recordar. Entre el elemento varonil, infinidad de personas cuya lista sería larga de exponer. Después se celebró un formidable baile en los salones del Casino, que duró hasta bien entrada la noche.

Los novios, a quienes deseamos eterna luna de miel, salieron a recorrer varias capitales de España y del Extranjero y regresarán a Madrid, donde fijarán su residencia.

Nuestra enhorabuena a sus familiares y en especial al padre de la novia, el competente industrial don Manuel del Valle.

FIESTA DEL ESTU

DIANTE

Según teníamos anunciado, el lunes pasado celebraron los estudiantes a su Patrono Santo Tomás, con animados festejos.

Por la mañana, a las diez, hubo en la iglesia parroquial misa solemne, ejecutando con gran maestría el coro de niños la del Corazón de María, a dos voces, del maestro Vilaseca; en el Ofertorio se cantó el Himno a Santo To-

COMO ME DESHICE DE TRECE CALLOS EN TRES DIAS

Una periodista, célebre en dos Continentes, nos explica su historia

"Abrumada por el trabajo, llegué a descuidar mis pies hasta tal extremo que el sufrimiento que me causaba la quemazón, las punzadas y mordeduras de mis callos era ya intolerable. Escuché el consejo de una amiga y empecé a usar los Saltratos Rodell. En el espacio de tres días pude arrancar todos mis callos, ¡trece callos! con sus raíces y actualmente mis pies pueden calzarse cómodamente zapatos de punta bien pequeña". C.

NOTA DEL AUTOR.—La gran situación que ocupa esta dama en el mundo internacional nos priva de publicar su nombre, pero el autor garantiza la autenticidad de su declaración.

Los Saltratos Rodell exhalan oxígeno hasta que el agua donde

se han echado toma el aspecto de una crema lechosa. Al introducir los pies en un baño salitrado, el oxígeno penetra en los poros y lleva consigo las sales que reblandecen los callos hasta la raíz, hasta tal punto que se extirpan por completo.

Un solo baño de Saltratos Rodell alivia sus pies hinchados, fatigados y doloridos, y después de algunos baños puede usted andar todo el día o bailar toda la noche con admirable bienestar.

Las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos venden y recomiendan los Saltratos Rodell bajo la garantía de que devolveremos el dinero al que no obtenga resultado satisfactorio. Su coste es insignificante.

más a cuatro voces, original de José María Alcácer, C. M.

Por la tarde contendieron en reñido partido de fútbol una selección de cuarto, quinto y sexto año de Bachillerato contra otra de los alumnos de Comercio, reforzada por elementos de los peques bachilleres.

A las siete tuvo lugar en el sun tuoso salón de "La Benéfica", generosamente cedido para tan simpático fin, una interesante velada recreativa musical, a cargo del Cuadro artístico del Colegio. Los jóvenes y noveles actores cumplieron a satisfacción su cometido. La sala es llenó de bote en bote, y el público pasó momentos agradabilísimos, riendo en una tarde, según decía uno de los presentes, ya de edad, en una tarde, más de lo que había reído en toda su vida.

Fué un éxito enorme, y los graciosos y encantadores niños fueron premiados por incesantes aplausos y una nutrida lluvia de caramelos que caían sobre el escenario.

Ejecutaron el programa siguiente:

"Buenas noches", saludo presentación de la Compañía, canto.
"El detective Man The Kon", ensayo dramático.
"El Saboyano", romanza.
"Los golfos", juguete cómico.
"Los Vendedores", escena cómica, canto.
"Consultas ridículas", sainete cómico.

De los actores se distinguieron todos, cada uno en su respectivo papel.

Asistió distinguidísima concurrencia, de lo más selecto de la villa y de los pueblos vecinos; y varias distinguidas familias de los alumnos de Oviedo y Gijón.

Terminó la función a las diez y cuarto de la noche.

Tan entusiastas fiestas fueron completadas por diversos entretemientos, globos, voladores, iluminación eléctrica y otros.

Mil plácemes a los Hermanos que con tanto celo y habilidad preparan festejos tan lucidos; a los alumnos, que con tanta competencia desempeñan sus papeles; y a todos juntos por honrar de tan brillante manera a Santos Católicos.

Cangas de Onís

EL CENSO ELECTORAL

Se han repartido por todo el concejo los impresos para la conexión del censo electoral, en cuya labor ponen todo su celo y actividad los empleados de nuestro Ayuntamiento; por parte de los vecinos del concejo se observa mucho entusiasmo para cooperar a esa labor a fin de no verse excluidos del Censo y poder tomar parte en las próximas elecciones.

REGRESO

Ha regresado de Madrid, donde estuvo una temporada con su familia, el inteligente maestro de talleres de la Escuela del Trabajo, señor Pereira, quien se ha hecho cargo inmediatamente de su puesto.

INTERINIDADES

Durante la ausencia del señor Rogales se ha hecho cargo de su clase en la referida Escuela del Trabajo, el doctor de aquel centro y del Instituto, don Fermín Rodríguez Losada.

Con motivo de la misma ausencia se encargó de la clase de Geografía e Historia en el Instituto de Segunda enseñanza, el profesor interino don Ramón Crespo.

RELIGIOSAS

Se está celebrando en nuestra iglesia parroquial la novena al glorioso Patriarca San José, con ejercicios de costumbre a las seis y media de la tarde.

Como hemos anunciado, las profesiones para el cumplimiento de las obligaciones de esta parroquia para la semana próxima, a fin de dar cumplimiento a los feligreses para cumplir con este ineludible deber de católicos ha dispuesto el señor párroco que haya a todas las horas del día suficiente número de confesores.

Siguen con gran entusiasmo las profesiones de doctrina cristiana los sábados y domingos en la iglesia parroquial; un nutrido grupo de catequizados se encarga de esta la-

bor bajo la dirección del celoso sacerdote, don Antonio Pérez.

FESTIVAL DE TEATRO

Organizado por algunos jóvenes de esta localidad y bajo la dirección artística del profesor y secretario del Instituto, don Adelaido Almodóvar, se prepara para la próxima Pascua un festival de teatro con objeto de allegar recursos para algunos fines benéficos; se espera que el pueblo ha de corresponder con su asistencia al esfuerzo y entusiasmo de sus organizadores.

INCENDIOS DE MONTES

En los días pasados han ocurrido varios incendios en los montes de este concejo y principalmente en los inmediatos al Santuario de Covadonga; los ingenieros de esta zona, ayudados por la Guardia civil están realizando activas gestiones por descubrir a los autores de estas salvajadas para tratar de imponerles el fuerte castigo a que se han hecho acreedores.

DE VIAJE

De paso para Covadonga, donde estuvo unos días con su hermano don Carlos, canónigo de aquella Colegiata, hemos saludado al acreditado comerciante de Puenteareas (Pontevedra), don Adonis Estevez.

OPOSICIONES A INGRESO EN LAS NORMALES DEL MAGISTERIO

Próxima la convocatoria para ingreso en las Normales del Magisterio, según lo dispuesto en el decreto de 22 de septiembre de 1931, reorganizando los estudios de dichos Centros, LICEO ASTURIANO comienza desde primeros de marzo una preparación intensa y adaptada al programa dado por la Dirección General de Primera Enseñanza para quienes teniendo el título de Bachiller o de Maestro aspiren a dicho ingreso.

La unión de las derechas y Sociedad **DECLARACIONES DE LERROUX** una fecha histórica

Ovieño 10 de marzo de 1932.

REGION de anteyar reproducía un artículo aparecido en "El Pueblo Vasco", en el que al lado de frases encomiásticas para la "nueva actuación de las derechas españolas, a tenor de lo que en realidad les dicta, con el plenísimo derecho, que les asiste, para intervenir en la vida pública" (lo acotado es copia literal de dicho escrito) figuran censuras en diatriba contra las que el autor de aquel llama "derechas anquilosadas y retardatarias a todo sentimiento de avance y de progreso, encastilladas en un concepto de los problemas a la moda del siglo pasado".

El artículo, como se vé, está inspirado por el tolerantismo no visimo, que considera ridículo y quijotesco todo lo que no sea de jarse arrastrar por la corriente con olvido manifiesto de que la verdad irremutable en su naturaleza, no admite alianza ni transacción con el error; y que pura como la luz, rechaza racionalmente las tinieblas de la mentira. Es ciertamente cosa fácil y muy accedible, a la par que gracioso y atrayente el tolerar, porque de este modo se conquistan muchas simpatías, y se pone el tolerante a cubierto de no pocos disgustos, y hasta puede ser un medio de disfrutar los razonamientos, presentando prudente y razonable el error, o por lo menos la ocultación de la verdad entera que cuando no aparece diáfana como la luz que es, deja de serlo.

El articulista parece dirigir sus tiros contra las derechas, que se oponen a todo sentimiento de avance y de progreso, y olvida que es condición esencial de éste el no perder el contacto con el pasado, porque o no es progreso o se realiza capitalizando las realidades positivas, que nos legaron los que nos han precedido, y adicionando las modalidades y perfecciones nuevas.

Si la nueva actuación de las derechas españolas ha de tener eficacia ha de ser, no lo duden los pañeristas del tolerantismo, con tanto con lo que tienen de rico y perdurable como la verdad: las otras derechas, depurado ya en luchas centenarias contra el enemigo común que unas y otras aspiran a sojuzgar.

Y para que se vea la posibilidad de actuar políticamente en dirección convergente, y de colaborar en un programa de realidades sin requisitos previos, bastará recordar un episodio político en nuestra patria y una fecha.

Era el año de 1906, fecha en la que Moret andaba empeñado en conseguir el decreto de disolución de las Cortes para reformar la Constitución en sentido jibreculista. Vega de Armijo, López Domínguez, y sobre todo, Canalejas, que no podía llevar con paciencia que Moret le arrebatase la bandera del anticlericalismo, le declararon radicalísima guerra, logrando coarle del poder ignominiosamente. La batalla se planteó entonces entre aquellos dos eximios oradores parlamentarios, que confiaron en el triunfo de sus respectivos odios y ambiciones a una puja anticlerical, sosteniendo Moret la reforma jibreculista y Canalejas por su parte la famosa ley de Asociaciones contra las Ordenes religiosas.

Planteado así el problema, bastante parecido a los problemas, que ahora están sobre el tapete, las derechas, que se intentan presentar como algo salvaje, bárbaro y condenado por la civilización, como contrario al progreso de la humanidad, "sin elevarse a la categoría de definidores supremos de lo divino y de lo humano" sin "imponer requisitos previos" ni enrolamientos más o menos forzados" (las palabras acotadas son del articulista de "El Pueblo Vasco"), manteniendo enhiesta su bandera sin alianzas, ni transacciones doctrinales de otros políticos tan caracterizados como Montero Ríos, encontrando en éstos un punto de coincidencia, la oposición a la ley de Asociaciones, se unieron TODOS con TODOS los que rechazaban aquel desdichado proyecto y TODOS LOS CATOLICOS juntos entre sí, y con TODOS los que por razones o conveniencias políticas, o por lo que fuera se OPONIAN a la política de Canalejas, lucharon hasta lograr que el proyecto de la ley de Asociaciones cayese en el panteón del olvido.

No hubo entonces en "esas derechas anquilosadas" una sola voz que dijera: "No podemos asociarnos a nada malo; nadie se acordó del mal menor, que ahora tanto se trae y lleva, para cazar a esas arcaicas derechas; y éstas actuaron en pleno siglo XX, sin aceptar jefaturas de políticos con opuesto al suyo, ni programas doctrinales en abierta pugna con el programa de las tan zarandeadas y rondadas derechas del siglo IX.

José Rodríguez Noval, Presbítero.

Hace sesenta años

EL TRIUNFO DE LA FE

"Cuando no hay nada seguro sobre sus cimientos y vacilan hasta las cosas más sólidas a impulso de las revoluciones y de las continuas convulsiones que se suceden sin tregua, causa verdadero asombro al ver cómo progresan los institutos católicos y las creaciones con que el espíritu cristiano ha dotado al mundo.

La última estadística publicada acerca de los establecimientos que posee la orden española de San José de Calasanz, arroja cifras verdaderamente asombrosas y que llevan el consuelo al corazón de los católicos.

A principios del año 71 contaba la Orden con 182 Colegios servidos por 2.410 religiosos que daban instrucción a 76.203 niños, y al empezar el año actual, el número de religiosos se había elevado a 2.450 y a 196.783 los alumnos, casi todos gratuitos.

Estos datos son la contestación más categórica a los que niegan que la Iglesia Católica haya hecho nada por la instrucción de los hijos del pueblo. Cuando tendiendo la vista a los tiempos que pasaron se ven almas como la de San José de Calasanz, San Francisco de Asís y San Vicente de Paul, se comprende la inmensa hipocresía de los que llamándose amigos del pueblo quieren desvirtuar estos momentos insignes del espíritu católico, exclusivamente fundados en provecho de los pobres y de los humildes".

VIAJES

Mañana salen para Madrid, desde donde continuarán viaje en avión a Sevilla, los distinguidos jóvenes de esta localidad don Francisco de Graña Basurco y don Manuel del Valle.

Tuvimos el gusto de saludar ayer en Oviedo al procurador de los Tribunales don Mieres don Luis A. Díaz Sampil, acompañado de su esposa e hijito.

Se encontraba ayer en esta ciudad nuestro amigo de Ujo don Rafael F. Tresguerres.

Saludamos ayer en Oviedo a la bella señorita Corina López.

Para Madrid ha marchado don Rafael Aurre.

UN BAUTIZO

En San Juan el Real ha recibido las aguas bautismales el primogénito de nuestros buenos amigos los señores de García Bernardo (D. Alfredo).

Apadrinar a la neófita su tía, la distinguida señora doña Angeles Moreno Solares, y su tío don

Ultimo y más perfecto modelo de pierna artificial. Talleres Sanatorio Alvarez. Oviedo.

Saturnino García Bernardo. A aquella se le impusieron los nombres de Angeles Eugenia.

Reciban nuestra enhorabuena los felices padres de la criatura, que hacemos extensiva a sus abuelos maternos, los señores de

PETICION DE MANO

Por don Tomás Fernández Pedrazos, y para su hijo don José María Fernández Menéndez, ha sido pedida la mano de la bella señorita mieresense Marta García Alvarez.

Con este motivo se cruzaron entre los novios valiosos regalos.

MERMELADAS ULECIA

La fecha de la boda ha sido señalada para el próximo mes de Abril.

Reciban nuestra cordial enhorabuena los futuros esposos, que hacemos extensiva a las familias de una y otra parte.

ENFERMA

Desde hace unos días se encuentra enferma de algún cuidado, la distinguida señora doña Dolores F. Argüelles, viuda de Gómez.

Hacemos sinceros y fervientes votos por su rápido y total restablecimiento.

CONFERENCIAS DE SENANTE

La conferencia suspendida el pasado domingo, que estaba a cargo de don Manuel Senante, sobre el tema "Actuación en estos momentos para salvar a España", se celebrará el próximo domingo, día 13 del corriente, en el domicilio social de la Agrupación Asturiana de Acción Nacional, Doctor Casal, 7, primero, a las siete y media de tarde.

El mismo domingo a las once de la mañana, el señor Senante dará otra conferencia en el teatro Palacio Valdés, de Avilés.

Dice que Martínez Barrios es un muchacho que vale mucho. La minoría radical debe ir pensando seriamente en ocupar los bancos de la oposición. Hablará en el Parlamento cuándo, cómo y si le da la gana

MADRID.— Lerroux, hablando con los periodistas en el Congreso, dijo que sus amigos debían ir pensando en serio en cambiar de sitio, ocupando los radicales los bancos de la oposición, que ahora ocupan indebidamente los socialistas.

Refiriéndose al debate de ayer sobre la proposición presentada por Gil Robles y la intervención de Martínez Barrios, que se estimaba por todos muy acertada, dijo:

—Pues qué creían que era ese muchacho? Ese muchacho vale mucho.

Otro de los periodistas hizo obsequio al jefe de los radicales la sorpresa que había producido el que los radicales anunciaran ayer su voto favorable al Gobierno, a pesar de ir la proposición firmada por el jefe del partido.

Lerroux contestó:

—Esta minoría tiene ya más vista de lo que se cree y sabía que no se votaría la proposición, y de haberse llegado a ello, habríase abstenido. Yo estampé mi firma como presidente de la Asociación de la Prensa. Esto no quiere decir que yo no esté conforme con la libertad de prensa, pero si en este caso fuese yo solamente periodista no la habría firmado, puesto que no se me ocultaba, dados los elementos que la defendían, que en manos de ellos envolvía una manobra política.

Otro periodista le dijo que se comentaba el hecho de que no dijera estas cosas en el Parlamento.

Lerroux explicó:

—Lo haré cuando me dé la gana, como me dé la gana y si me da la gana. Yo no necesito de andadores. Tengo mayor autoridad y antigüedad en el Parlamento que nadie, y no tengo por qué dar un cuarto al pregonero ni echar carne a las fieras, pero tampoco tengo intención de quebrantar al Go-

bierno aunque pudiese hacer menos mientras dure la discusión del presupuesto y se sienta por esos mundos la falta de autoridad, pero yo he dicho y hecho, refiriéndome desde luego a la actitud de los socialistas, que dando mucho es verdad que se ta la piedra, pero no es cierto que se afila el cuchillo. inexplicable la actitud de los socialistas y máxime para comen porque no tengo para ellos ninguna frase violenta, ni siquiera irónica. Me he limitado a decir, como ahora, que su ración tuvo una oportunidad, una eficacia al servicio de la pública, pero ahora no, y no que decir esto constituya una ría. No procede dar todos los un pinchazo que parece mere de comadres, y lo que tengo decir yo lo diré cuando lo conveniente, ya que lo comen sería convertir el Parlamento una sala de esgrima, y el país sea un Parlamento serio.

Añadió que al venir al Congreso se había encontrado el entierro del guardia de muerto en Toledo, y dijo que había estado tentado a aparecer en coche e incorporarse a la comuna.

Otro periodista le dijo que Lerroux— siempre estaba sujeto de expectación, contestó el jefe radical:

—Lo que hace falta es que se malogre. Todo se andará todo llegaremos a tiempo. No esperar a ser esperado. La una condición no frecuente además: la de identificarme con sentir del prójimo.

Volviendo al tema primero de la conversación, dijo que no negarse a estampar su firma en la proposición porque necesitaban a los periodistas como para que cuando tengan que le algún palo lo hagan solamente.



—¡Oiga, mozo! Tráigase el éter, porque este bifee está nervioso.